MOVIMIENTO COMUNISTA DE ESPAÑA

boletín

Nº 7 MAYO 1.974

acerca de nuestra política frente al imperialismo norteamericano

PRESENTACION

Queridos camaradas:

Hace ya algún tiempo que, por diferentes causas, se nos fueron planteando algunas dudas sobre la justeza de las posturas que nuestro Partido venía manteniendo en torno al problema de las relaciones que mantienen la oligarquía financiero-terrateniente y los imperialistas yanquis, y sobre el papel que estos últimos juegan en España.

Dichas posturas, como sabeis, podrían sintetizarse del modo siguiente: los imperialistas yanquis son los dueños de nuestro país, en tanto que los grandes capitalistas españoles no son sino simples lacayos puestos a su servicio. España es una colonia más del imperialismo norteamericano.

Esta es, brevísimamente expuesta, la postura defendida por el Partido hasta no hace mucho tiempo. ¿En qué nos basábamos para sostenerla? En primer lugar, y sobre todo (1), en el grado de penetración y control que, en nuestra opinión, el imperialismo yanqui ejercía sobre la economía española. En este sentido defendíamos, por ejemplo, lo siguiente:

> "La economía española no tiene hoy de tal más que el nombre, pues la dominación del imperialismo yanqui sobre ella es casi completa. Son, en efecto, los imperialistas los verdaderos propietarios de las empresas industriales de mayor importancia. Otro tanto ocurre con las riquezas mineras. A ellos pertenecen las empresas de comercialización por cuyas manos pasa el grueso de los productos agropecuarios, mineros e industriales." (2)

Sosteníamos, en pocas palabras, que los imperialistas norteamericanos eran los dueños casi absolutos de la economía española. A esta razón añadíamos también otras: los acuerdos yanqui-franquistas, las bases militares, la agresión yanqui contra España en los terrenos de la ciencia y la cultura, etc.

Para responder a las dudas que, como decíamos antes, se nos fueron planteando, no existía otro camino que emprender una investigación relativamente completa sobre el peso real de los imperialistas norteamericanos en España ya que, al reflexionar sobre ello, vimos que nuestras posiciones reposaban, en buena medida, sobre datos fragmentarios, muchos de ellos de segunda y tercera mano.

Los primeros resultados del estudio que emprendimos reforzaron más aún nuestra impresión de que habíamos venido enfocando el problema de las relaciones entre la oligarquía y los imperialistas yanquis de un modo bastante unilateral y poco fundado. Ya entonces, hace algo más de un año, introdujimos ciertos cambios en las formulaciones que, sobre la cuestión que nos ocupa, hacíamos en la prensa central, cambios que tendían a valorar la presencia norteamericana en España de un modo más matizado. Nos estamos refiriendo al abandono de ciertas fórmulas, anteriormente empleadas con profusión, del estilo de "la oligarquía y sus amos los imperialistas yanquis", "el Régimen yanqui-franquista", etc., y la consiguiente adopción de otras a nuestro entender más correctas. Al mismo tiempo, comentamos el problema con los cuadros superiores para intercambiar con ellos puntos de vista y para que, también en la agitación y la propaganda no centrales, se matizarán las formulaciones a las que acabamos de hacer mención.

Si entonces no publicamos un documento exponiendo las primeras conclusiones a las que habíamos llegado,

---

(1) No es que estableciéramos unas jerarquías expresas pero, de hecho, era sobre la penetración americana en el terreno económico sobre lo que montábamos la mayoría de nuestras argumentaciones y el grueso de nuestras denuncias anti-imperialistas.

(2) "Por la independencia nacional y la democracia popular hacia el socialismo y el comunismo", Marzo de 1972.

ello fue debido a que considerábamos que, antes de publicar ese documento, debíamos profundizar en el análisis iniciado y obtener unos resultados más sólidos. Hoy vemos que esto no fue acertado. Lo más indicado hubiera sido haber preparado ya entonces un escrito en el que se explicara el estado en que se encontraba la investigación, por más que quedara aún bastante camino por recorrer. No habiéndolo hecho así, las posiciones sobre el particular no han estado durante este período (por otro lado, bastante largo) completamente unificadas en el seno del Partido.

A medida que avanzamos en las investigaciones nuestras dudas se fueron confirmando más y más. Actualmente, aunque la investigación está lejos de haber concluído, creemos contar con suficientes elementos como para demostrar que nuestro planteamiento anterior reposaba sobre bases en buena parte falsas.

La investigación que hemos efectuado se ha dirigido predominantemente, hasta el momento, hacia la penetración económica norteamericana en nuestro país. Hemos elegido este campo y no otro para comenzar nuestro trabajo por varias razones. En primer lugar, porque, como ya hemos señalado más arriba, era sobre este aspecto concreto sobre el que más hincapié hacíamos a la hora de respaldar nuestras anteriores posiciones sobre el imperialismo yanqui. En segundo lugar, porque pensamos que es en este terreno donde más claramente se ha de reflejar el conjunto de relaciones que ligan a la oligarquía con los imperialistas yanquis. No es que creamos que lo económico sea lo único significativo, ni que en todo momento haya de ser lo principal a la hora de determinar el tipo de relación que liga a dos países. Pero sí estimamos que el económico es un factor importantísimo y que, en cualquier caso, unas relaciones de dominación en el plano político-militar tendrían a crear unas relaciones de dominación en el terreno económico y a manifestarse como tales. Señalaremos, por último, que son las relaciones económicas las que admiten un estudio más sistemático, más cuantificable, mientras que las político-militares aparecen muchas veces encubiertas por los mil y un velos que tejen y entretejen los políticos tanto franquistas como norteamericanos. En resumen: empezar por ahí era lo más práctico y lo más accesible.

Antes de terminar esta presentación quisiéramos hacer unas últimas observaciones. En primer lugar, queremos señalar que, debido al carácter relativamente parcial e incompleto que hasta ahora ha tenido la investigación que nos traemos entre manos, los resultados de la misma no pueden dejar de ser un tanto incompletos y provisionales. De todas maneras creemos que, si bien una posterior profundización y ampliación del estudio pueden enriquecer y matizar los puntos de vista aquí expuestos, dada la envergadura de lo ya realizado dichas modificaciones no alterarán las conclusiones fundamentales.

Por otro lado, conviene advertir que en las páginas que siguen hemos dejado de lado todo aquello que no nos parecía imprescindible. Por ejemplo, hemos renunciado a describir las diferentes etapas de la penetración imperialista en España, los medios empleados en cada una de ellas, así como las consecuencias que para el pueblo de las nacionalidades hispanas ha traido consigo dicha penetración. Si hemos hecho todo esto ha sido para no complicar más de lo necesario la exposición.

Digamos por último que, pese a nuestros esfuerzos por eliminar todo aquello que no nos parecía fundamental, somos conscientes de que el estudio del presente Boletín no dejará de presentar bastantes dificultades a una parte importante de los militantes. Tanto el tema del mismo -económico, principalmente- como el que sea fruto de una investigación de la realidad -lo que trae consigo una utilización abundante de material estadístico, tablas, gráficos, etc.- hace que esto sea, en cierto grado, inevitable.

Para tratar de reducir en lo posible las dificultades hemos dado al Boletín la siguiente estructura: en primer término exponemos las conclusiones a las que hemos llegado, ilustradas con algunos datos fundamentales. Es sobre esta primera parte sobre la que debe centrarse el estu

dio y la discusión por parte de todos los camaradas. En segundo término, en las páginas de color,os ofrecemos un conjunto relativamente amplio de datos, ordenados y comentados por temas, que completan y desarrollan las ideas expuestas en el capítulo anterior. De esta manera, los militantes y cuadros que deseen profundizar más en tal o cual aspecto tocado en la primera parte encontrarán ahí material para poder hacerlo. Por último, hemos incluido un breve vocabulario en el que se explica el significado de las palabras técnicas de economía que se utilizan a lo largo del Boletín.

RESUMEN Y CONCLUSIONES

Como ya hemos dicho, nuestro trabajo se ha ceñido, en lo fundamental, al terreno económico. Para exponeros los resultados del mismo hemos optado por determinar unos cuantos aspectos de la economía española en los que, creemos, no puede dejar de reflejarse, de forma clara, el poder económico que los imperialistas yanquis detentan en nuestro país y, en consecuencia, el grado de dependencia de la economía española hacia ellos.

Los aspectos que hemos escogido son los siguientes:

1) La penetración de capital extranjero;

2) El comercio exterior de España; y

3) El grado de dependencia tecnológica.

Vamos a exponeros a continuación las principales conclusiones que se pueden deducir de lo estudiado en cada uno de estos tres aspectos.

LA PENETRACION DE CAPITAL EXTRANJERO

Las inversiones de capital constituyen uno de los medios más decisivos con que cuentan las potencias imperialistas para ejercer su dominación y control sobre la economía de otros países. "Lo que caracteriza al capitalismo moderno, en el que impera el monopolio -decía Lenin-, es la exportación de capitales". El grado de dependencia de la economía española con respecto a los Estados Unidos ha de tener un reflejo de primer orden en el plano de las inversiones de capital y, más concretamente, en el control que los imperialistas ejerzan sobre el capital de las grandes empresas de nuestro país. Por ello, esta cuestión ha merecido la mayor atención por nuestra parte.

Para obtener un panorama de la penetración de capital extranjero que se ajustara a la realidad, hemos tratado de examinar la economía española desde diferentes ángulos.

Así, hemos estudiado con detenimiento la composición del capital de las 974 principales empresas, de acuerdo a su volumen de ventas para determinar el peso que en ellas tiene el capital español y el de procedencia extranjera (1). Dado que dentro de esas grandes empresas no dejan de existir serias diferencias en cuanto a su importancia, nos ha parecido interesante, para evitar un error de apreciación, examinar por separado las 100 mayores de entre ellas (2). De este modo, cotejando ambos resultados, hemos podido comprobar que no existen sensibles diferencias entre la proporción de capital extranjero invertido en las 974 principales empresas y la que hay en las 100 más importantes de entre ellas.

Igualmente, hemos sometido a examen el grado de penetración de capital extranjero en cada rama de la producción (3), así como el peso relativo que cada rama tiene en el conjunto de la economía española (4).

Por otro lado, hemos analizado la evolución de la balanza de pagos en los últimos trece años para ver el volumen de capital que ha entrado en ese período de tiempo en España procedente del exterior, la importancia del mismo en relación a otras fuentes de recursos monetarios procedentes del extranjero, la composición del capital extranjero y lo que el volumen del mismo supone en relación a diversos conceptos que expresan la envergadura de la economía española en su conjunto (5).

---

(1) Páginas 12 y 13
(2) Páginas 14 y 15
(3) Páginas 16 a 19
(4) Página 20
(5) Páginas 21 a 24

Finalmente, hemos procedido a comparar la situación de España -en lo que concierne a la penetración de capitales extranjeros- con la de otros países muy diversos, coloniales o neocoloniales unos, más o menos dependientes otros, independientes algunos. (6).

Los resultados de todo ello podemos resumirlos aludiendo aquí a ciertos datos especialmente significativos.

Un dato muy revelador es, por ejemplo, que del volumen total de ventas de las 974 empresas más importantes, el 76% pertenece a empresas netamente controladas por accionistas españoles. Este dato adquiere su verdadera dimensión si se tiene en cuenta que esas 974 empresas representan más de las tres cuartas partes del total de la industria y los servicios españoles. Con respecto a las 100 principales empresas -que realizan ellas sólas alrededor del 35% del total de las ventas- el resultado es similar al anterior: un 72,5% de su volumen de ventas corresponde a empresas cuyos dueños son, de forma muy mayoritaria, españoles.

¿Y los yanquis?

Los yanquis controlan mayoritariamente alrededor de un 12% de las ventas efectuadas por el total de las 974 empresas estudiadas y aproximadamente un 15% de las realizadas por las 100 más grandes, lo cual, sin duda, es importante, pero desde luego está en abierta contradicción con afirmaciones que hemos solido hacer en el pasado tales como "los imperialistas norteamericanos son los propietarios de las empresas de mayor importancia".

El examen por ramas de producción nos lleva a sacar conclusiones similares: de la cincuentena de sectores en los que hemos dividido el conjunto de la actividad económica de nuestro país, hay cuatro (electrónica, metalurgia no férrea, plásticos y caucho, en los que los imperialistas yanquis tienen posiciones muy fuertes, y algunos más (tales como alimentación, bebidas, farmacia y petróleo) en los que, sin ocupar un lugar preponderante, su presencia es importante.

El estudio de la balanza de pagos de nuestro país pone de relieve que, si bien la balanza comercial española muestra un déficit enorme, los recursos monetarios que saldan dicho déficit provienen principalmente del turismo y de las divisas enviadas por los trabajadores emigrantes, actividades ambas mucho más vinculadas a los países europeos que a los Estados Unidos.

La comparación de la penetración de capital extranjero que sufre España con la que sufren otros países nos conduce también a considerar que es inapropiado hablar de una dependencia absoluta de la economía española. Si relacionamos el porcentaje que suponen las inversiones norteamericanas con respecto al Producto Interior Bruto de varios países, veremos que este porcentaje es en España de un 2,9%, lo que le pone en peor situación que la de Francia (1,7%) o la de Italia (1,9%) pero mucho mejor que la de países como Canadá (32,3%), Venezuela (27,8%) o Chile (19,5%). E incluso que la de países como Gran Bretaña (7,1%) o la República Federal Alemana (3,1%).

Otro tanto cabe decir si se observa lo que suponen las rentas de las inversiones extranjeras que salen anualmente de diversos países. Tomando los últimos datos de los que disponemos vemos que en el año 1969, estas rentas fueron, en el caso de España, el 0,68% de su Producto Interior Bruto. Esto refleja, en general, una mayor dependencia hacia el exterior que la de Suecia, claro está, que vió salir unas rentas equivalentes a un 0,31% de su P.I.B. Tal porcentaje fue, sin embargo, mucho más elevado en países como Paraguay (19,0%) o Puerto Rico (10,6%) que son literalmente saqueados por los imperialistas norteamericanos. Pero fue también superior en otros países como Austria (1,09%) o Noruega (1,9%) que gozan de una independencia económica bastante grande.

EL COMERCIO EXTERIOR

Otro aspecto de la economía de un país en el que se manifiesta también el grado de dependencia de ese país

---

(6) Páginas 24 a 27

con respecto a otro es el de sus relaciones comerciales con el extranjero. El país dominante aprovecha, de acuerdo a la lógica del imperialismo, el poder que tiene sobre el otro para comprarle todo aquello que le conviene y venderle lo que le interesa, imponiendo en ambos casos, merced a los diversos medios de presión con que cuenta, unos precios favorables para él.

Es por esto por lo que el comercio exterior de los países coloniales o neo-coloniales se caracteriza, entre otras cosas, por estar orientado muy especialmente hacia la potencia que ejerce su dominación sobre cada uno de ellos.

Esto ocurre, por ejemplo, con Haití, que realiza más de la mitad de su comercio exterior con los EE.UU. y otro tanto sucede con Santo Domingo. El Tchad y Niger, a su vez, antiguas colonias de Francia, realizan con ésta más de la mitad de sus exportaciones e importaciones. Algo similar pasa con Malawi en relación a Gran Bretaña o con Angola y Mozambique en relación a Portugal (7).

No es esto, sin embargo, lo que sucede entre España y los Estados Unidos. Casi la mitad del comercio exterior español se hace con los países del Mercado Común Europeo, mientras que de los Estados Unidos sólo proceden el 15,8% de las importaciones de España y sólo van a parar allí el 16,3% de sus exportaciones (8).

Por otro lado, hemos de tener presente que si existiera, como pretendíamos anteriormente, un control poco menos que completo de los resortes claves de la economía española por parte de los imperialistas yanquis, éstos no dejarían de utilizar ese control para imponer no sólo una orientación del comercio exterior volcada hacia ellos, (cosa que, como acabamos de señalar, no ocurre) sino también una proporción en los intercambios que les fuese particularmente favorable. Unos intercambios en los que, sus exportaciones hacia España dejarían muy atrás a sus importaciones. Les interesaría vender muchísimo más de lo que compran, tanto más si se tiene en cuenta que España no es particularmente rica en materias primas baratas (como lo son numerosos países del Tercer Mundo), en cuyo caso sí podría interesar a los yanquis importar mucho.

No obstante, y con ser el comercio de España con los Estados Unidos muy favorable para éstos y desfavorable para España (las importaciones españolas superan con mucho a sus exportaciones), no es hoy en día (anteriormente sí lo era) especialmente ventajoso para los Estados Unidos, no es acusadamente más ventajoso para éstos de lo que lo es para los países del Mercado Común. Por ejemplo: el índice de cobertura del comercio exterior español el año 72 en relación a los EE.UU. fue de 57 mientras que el registrado en relación a los países del Mercado Común fue de 61 (9). Tampoco en lo que se refiere a la naturaleza de los productos intercambiados los EE.UU. ocupan una posición netamente ventajosa en relación a otros países. Así, por ejemplo, un 65% de las exportaciones españolas hacia los EE.UU. fueron productos manufacturados y sólo un 35% materias primas y alimenticias, mientras que las dirigidas hacia la C.E.E. tuvieron una composición ligeramente más favorable para ésta: un 62% para los productos manufacturados y un 38% para las materias primas (10).

La conclusión que se puede sacar de todo lo expuesto a lo largo de este apartado es, a nuestro modo de ver, la siguiente: el comercio exterior español no está polarizado por los Estados Unidos ni es, de una forma llamativa, más ventajoso para los imperialistas norteamericanos de lo que lo es para algunos otros países desarrollados que también hacen negocios en España.

En el comercio exterior español se aprecian numerosas operaciones que benefician al imperialismo yanqui y perjudican a nuestro pueblo (como son, por ejemplo, las importaciones de determinados productos de los que los yanquis no saben cómo librarse, o las exportaciones, a precios muy bajos, de algunos otros). Sin embargo, considé-

---

(7) Página 34
(8) Páginas 30 y 31
(9) Página 31
(10) Página 33

rando el comercio exterior en su conjunto, no creemos que pueda afirmarse que esté determinado, en lo fundamental, por los intereses del imperialismo yanqui.

LA DEPENDENCIA TECNOLOGICA

En lo que toca a la dependencia tecnológica, el estudio efectuado nos ha llevado a la conclusión de que, efectivamente, el estado de abandono en que tiene el franquismo la investigación científica y técnica es escandaloso. Las últimas cifras disponibles indican, por ejemplo, que mientras que los EE.UU. dedicaban a esos menesteres el 3,4% de su Producto Nacional Bruto, Francia el 1,9%, Holanda el 2,1%, Gran Bretaña el 2,1% y la R.F. Alemana el 1,6%, en España sólo se dedicaba al desarrollo tecnológico el 0,2 del P.N.B. español. Esto, no hace falta decirlo, es una fuente de atraso para la economía española y un factor de dependencia con respecto a otros países más adelantados tecnológicamente.

Pero nos ha permitido ver también que, a diferencia de lo que pretendíamos antes, esa dependencia no gira casi exclusivamente alrededor de los Estados Unidos sino que se encuentra bastante repartida.

Hemos visto, por mencionar algunos datos expresivos, que, en cuanto al número de contratos de licencias y asistencia técnica firmados por capitalistas españoles con el extranjero durante los años 1970, 1971 y 1972, es Francia la que ocupa el primer lugar. Y en cuanto a los pagos efectuados por ellos, si bien los EE.UU. ocupan el lugar de cabeza, la diferencia con otros países desarrollados no es extraordinariamente llamativa en su favor: EE.UU.: 2.851 millones de Pts.; Francia: 2.271; y la R.F. Alemana: 1.335.

Esto en lo concerciente a los pagos efectuados de una sola vez, porque los pagos anuales, que representan, eso sí, un volumen bastante inferior a los anteriores, dan un resultado menos favorable para los EE.UU.: Alemania Federal, 575 millones de Pts. para ese mismo período; Francia, 515; EE.UU., 490 (11).

A conclusiones similares se puede llegar si se examina la distribución por países de las patentes solicitadas por extranjeros en nuestro país. Los EE.UU., ocupando el primer lugar, no se destacan de forma muy llamativa sobre otros países industriales avanzados: en el período comprendido en 1967 y 1972, los Estados Unidos solicitaron 14.415 patentes, Alemania Federal, 9.663 y Francia, 8.370 (12).

CONCLUSIONES

La oligarquía ha sacrificado una parte de la independencia nacional de España. Ha incluído a España en el bloque militar que capitanea el imperialismo norteamericano, lo que pone a nuestro país en peligro, caso de estallar una guerra imperialista de envergadura. Esto supone asimismo levantar una nueva barrera -la de la presencia militar yanqui, la de las bases yanquis- frente a la revolución española.

La oligarquía española, al igual que hace varias décadas recurrió al apoyo de los imperialistas alemanes e italianos para implantar su sangrienta dominación fascista, se apoya hoy en los imperialistas occidentales y, muy especialmente, en los imperialistas norteamericanos. Poco le importa el que para conseguir ese apoyo deba hacer concesiones que recortan la independencia y la soberanía nacional e incrementan la superexplotación de las masas trabajadoras.

La lucha contra el imperialismo, en primer lugar contra el imperialismo yanqui, encaminada a lograr la completa independencia de nuestra patria, es, sigue siendo, una tarea de primer orden para nuestro Partido.

Lo que planteamos en este cuaderno no es, claro está, el arrinconar las consignas antiimperialistas; no es el dejar de denunciar las manifestaciones de dependencia nacional; no es el renunciar a presentar como uno de los objetivos de nuestra revolución el logro de la plena independencia nacional. Lo que planteamos es la necesidad de ajustar mejor nuestra política y nuestra consignas a la realidad.

---

(11) Páginas 36 y 38
(12) Páginas 36 a 38

Es deseable excluir aquellas fórmulas, como las que mencionábamos en el primer apartado, que desenfocan los blancos de la revolución española.

En nuestra opinión, es preciso luchar contra el imperialismo yanqui pero sin que nuestra lucha contra él oscurezca en ningún momento el hecho de que el enemigo más importante de nuestra revolución -la fuerza dirigente y fundamental de la contrarrevolución- es la oligarquía española, contra la que deben ir nuestros principales golpes.

* * *

Hasta aquí nos hemos referido a las cuestiones que afectan directamente a nuestra política anti-imperialista, a las rectificaciones que, en este terreno, creemos necesario hacer. No son éstas, sin embargo, las únicas enseñanzas que, a nuestro modo de ver, podemos y debemos sacar de este episodio de la vida de nuestro Partido. Hay otras, de carácter más general, que también conviene poner de relieve.

"Quien no ha investigado, no tiene derecho a hablar". Esta sencilla frase de Mao Tsetung constituye una profunda crítica a nuestra anterior actitud al tratar de precisar el papel que los imperialistas yanquis juegan en nuestro país. En efecto, las posiciones que, sobre este problema, hemos criticado a lo largo del presente Boletín las tomamos en el pasado no tanto porque un examen detenido de la realidad económica y social de España nos indujera a ello sino, que lo hicimos, principalmente, tomando de prestado análisis y conclusiones realizados por otras organizaciones políticas.

El haber descubierto, al cabo de bastante tiempo, que aquellas posturas que defendíamos no eran correctas representa, sin duda, una excelente lección, por vía negativa, que no sólo nosotros, sino todos los militantes debemos asimilar a fondo. Una lección que tiene, además, varios capítulos.

Uno de estos capítulos es el relativo a la necesidad de examinar críticamente, a fondo, todas las ideas que adquirimos, a la necesidad de verificar por nosotros mismos si tales ideas corresponden o no a la realidad de los hechos, a la realidad objetiva, sobre todo cuando dichas ideas afectan, como en este caso, a aspectos importantes de nuestra política. No fue ésta, como ya hemos dicho antes, nuestra actitud en el momento de fijar nuestras anteriores posiciones frente al imperialismo yanqui y, como consecuencia, cometimos un error.

Otro se refiere a la lucha contra las ideas preconcebidas. ¿Por qué hemos tardado un período de tiempo relativamente largo en darnos cuenta de que no enfocábamos correctamente el problema de las relaciones que hay entre el imperialismo norteamericano y la oligarquía? Porque durante ese tiempo fuimos víctimas de una idea preconcebida que nos impedía ver la realidad tal cual era. De esta manera, el error que cometimos permaneció sin ser detectado hasta hace relativamente poco tiempo.

Y una tercera parte de la lección a sacar de nuestros errores pasados toca a la necesidad que tenemos todos -militantes, cuadros y dirigentes- de estudiar más y mejor la realidad social y económica de nuestra patria: es indudable que, de haber tenido un conocimiento más extenso y profundo de la realidad española, no hubiéramos enfocado del modo que lo hicimos el problema que nos ocupa.

Nuestro Partido necesita saber bastante más de lo que conoce hoy en día sobre el contenido <u>concreto</u> de las relaciones que se establecen entre las diferentes clases sociales que existen en nuestro país y entre los diversos sectores de esas clases. Sólo así podremos enfrentarnos con éxito a las cada vez mas complejas tareas que la revolución nos tiene reservadas. Y dichos conocimientos, conviene señalarlo, no pueden ser el fruto del trabajo de unos pocos "especialistas" sino la obra de todo el Partido.

Queridos camaradas, con esto terminamos. Sólo nos queda recomendaros que estudieis concienzudamente este Boletín, lo discutais a fondo en vuestras células y comités, y nos transmitais vuestras impresiones.

Recibid nuestros fraternales saludos

1 de Mayo de 1974 El Comité de Dirección

DATOS COMPLEMENTARIOS

Propiedad de las 974 principales empresas españolas

Observaciones

Este gráfico se refiere a la propiedad de las principales empresas españolas de acuerdo a la nacionalidad de sus accionistas. A nuestro entender, las 974 empresas estudiadas constituyen una muestra ampliamente significativa de la gran industria española: son todas las empresas de nuestro país con más de 400 millones de pesetas de ventas anuales y, en su conjunto, representan más de las tres cuartas partes del volumen total de la industria y los servicios españoles.

El criterio que hemos seguido para establecer el grado de control ha sido el siguiente:

CONTROL MAYORITARIO

+ si se trata de accionistas extranjeros hemos otorgado este grado de control cuando contaban con más del 30% del capital de la empresa.
+ en el caso de los accionistas españoles hemos considerado necesario que tuvieran más del 70% de dicho capital.

CONTROL MINORITARIO

+ para los accionistas no españoles les hemos atribuido este grado de control cuando disponían de menos del 30% del capital de las empresas estudiadas.
+ y para los nacionales cuando disponían entre el 70 y el 25%.

Es decir, que hemos tendido a favorecer bastante a los accionistas extranjeros otorgándoles, de entrada, una capacidad mayor que la de los españoles para controlar las empresas. Las razones que nos han movido a establecer este criterio han sido, principalmente, dos: la primera es que, por regla general, la entrada de accionistas extranjeros en una empresa española suele suponer más que la simple aportación de capital. En efecto, además de esto, la entrada de capital extranjero en una empresa española suele ir acompañada en muchas ocasiones de cesiones tecnológicas, de nuevas relaciones financieras, de aperturas de mercados, etc., lo que tiende a dar al extranjero un poder mayor que el expresado por el tanto por ciento del capital que dispone. En segundo lugar, hemos preferido privilegiar así al capital extranjero para compensar, en cierta medida al menos, los posibles fallos que hayamos podido cometer en la detección de éste, ya que, aunque hemos hecho un estudio concienzudo de las empresas examinadas, seguramente no habremos localizado todo el capital extranjero presente en ellas (1). En cualquier caso, nos parece que las posibles omisiones no pueden ser de tal magnitud que modifiquen sustancialmente el resultado que aquí presentamos.

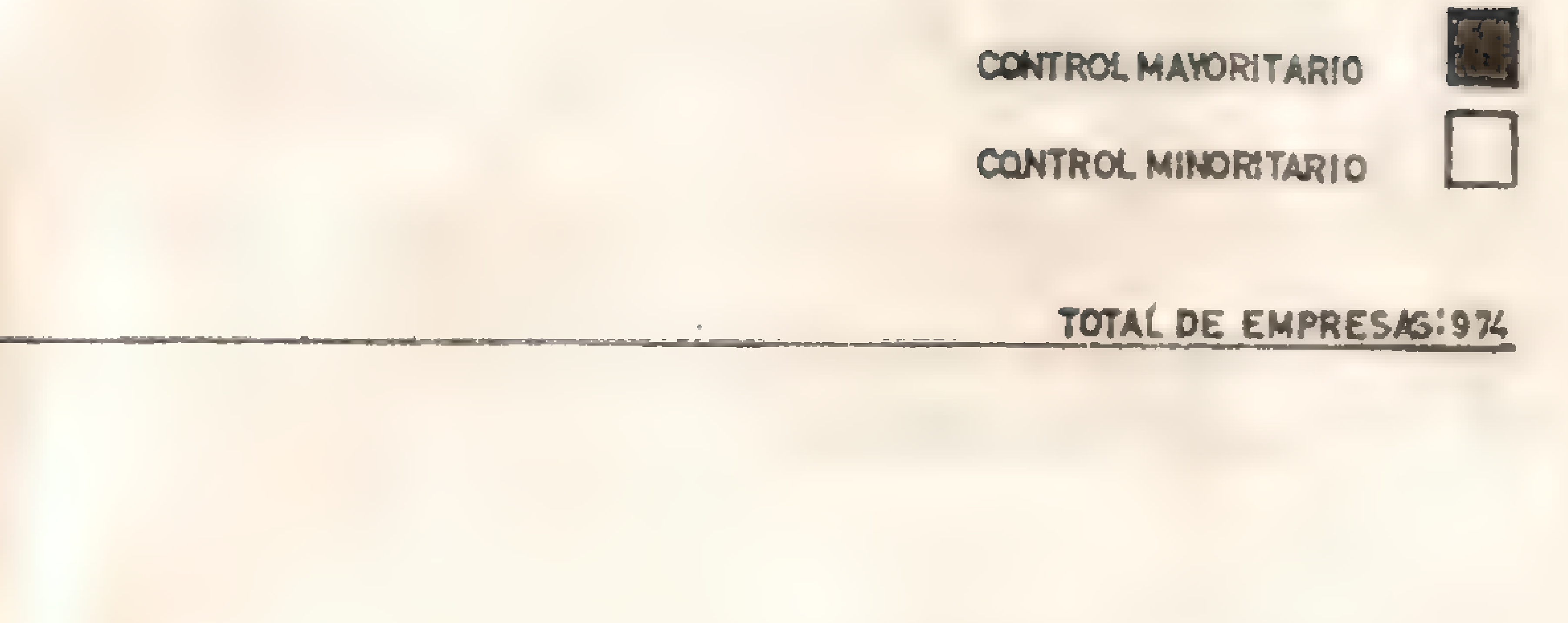
Señalaremos, por último, que este gráfico refleja, como ya hemos dicho más arriba, la propiedad del capital de las empresas industriales y de servicios (2) sólamente. En la página 19 se hace mención a las empresas bancarias y financieras. Respecto a las empresas agrícolas, de las que hemos prescindido aquí, cabe señalar que, en primer lugar, tienen una envergadura, desde el punto de vista financiero y de producción, bastante menor que las industriales y las de servicios y, en segundo lugar, que la penetración directa (3) del capital extranjero en ellas es, en general, insignificante.

---

(1) También conviene indicar que seguramente, y pese a nuestros esfuerzos, existirán ciertos errores en la localización del país de origen de algunas inversiones extranjeras. La extraordinaria complejidad de las relaciones que existen entre los grandes monopolios que actúan a nivel internacional hace que, en ocasiones, no resulte fácil dar con los verdaderos dueños de tal o cual empresa.

(2) Empresas industriales son aquellas que producen los diversos bienes que directa o indirectamente se destinan a la venta (automóviles, acero, jabón, etc.) Las de servicios no producen bienes directamente. Ejemplos de estas últimas son los transportes, el comercio, los hoteles, etc.

(3) Esto no quiere decir, naturalmente, que el capital extranjero no ejerza influencia sobre la agricultura. La ejerce, y mucha, a través de la industria destinada a la producción agraria: abonos, piensos, tractores, etc. y a través de la compra y venta de productos agropecuarios. Lo que queremos señalar sólo es que el capital extranjero no tiene una presencia destacable en las mismas explotaciones agrarias.


CONTROL MAYORITARIO
CONTROL MINORITARIO

VENTAS TOTALES: 1.769 miles de millones de ptas.
TOTAL DE EMPRESAS: 974
100%
90%
80%
70%
60%
50%
40%
30%
20%
10%
0%
SOBRE LAS VENTAS TOTALES
303
1.236
84
210
22
73
15
43
61
19
6
61
5
28
6
22
2
26
7
6
18
1
1
14
3
21
España
U.S.A.
Francia
R.F.A.
G.B.
Italia
Suiza
Bélgica
Holanda
Suecia
Canadá
Finlandia
Japón
Desconocido
Dudosas
SOBRE EL NUMERO DE EMPRESAS
136
714
32
82
13
43
5
28
15
15
8
13
6
16
3
14
1
10
8
2
4
1
1
11
5
19
España
U.S.A.
Francia
R.F.A.
G.B.
Italia
Suiza
Bélgica
Holanda
Suecia
Canadá
Finlandia
Japón
Descon.
Dudosa

Propiedad de las 100 principales empresas españolas

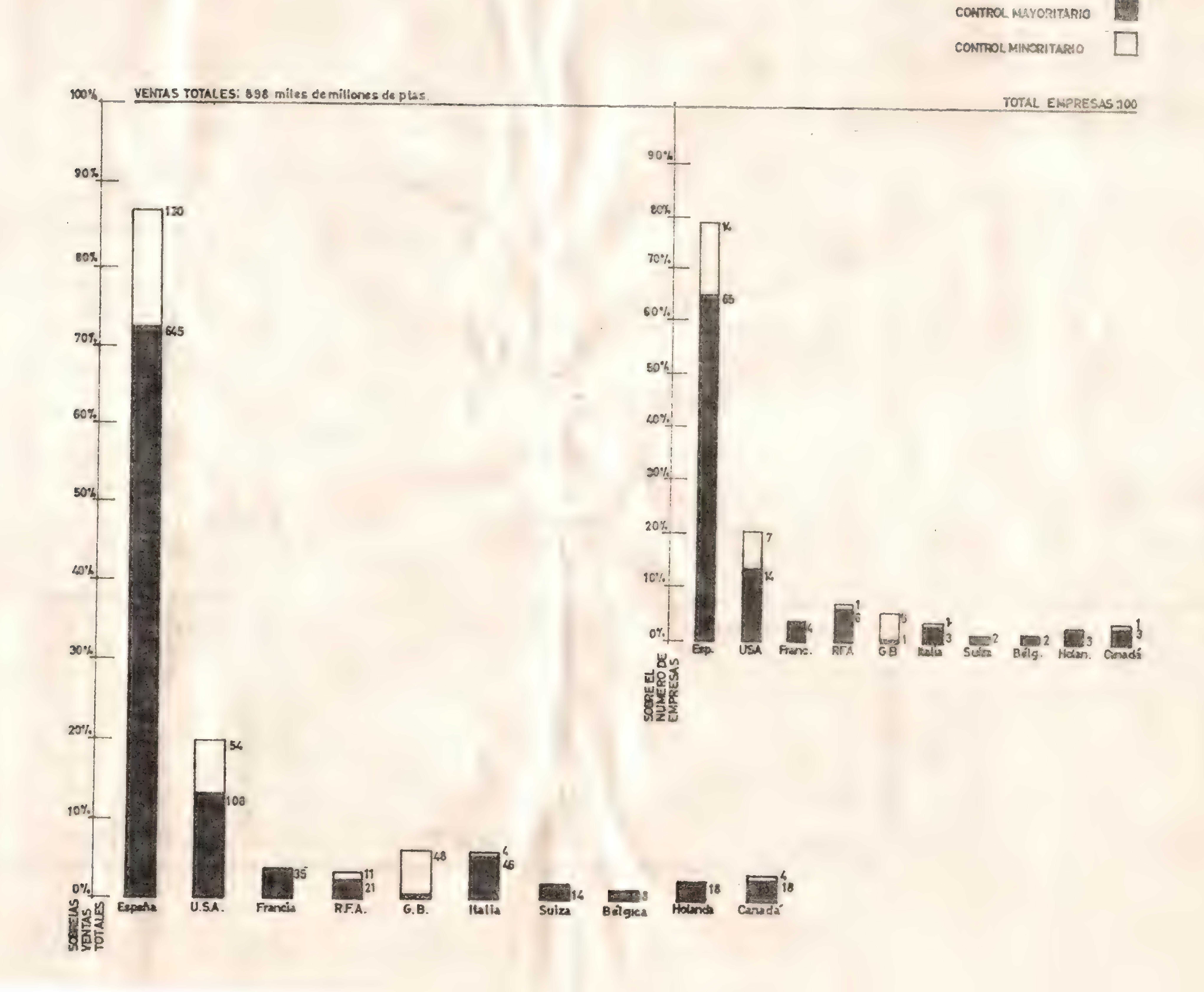
Observaciones

Este gráfico muestra la propiedad del capital de las más grandes, entre las grandes, empresas españolas. Las cien empresas estudiadas hacen, en conjunto, la mitad del volumen de las 974 empresas examinadas en el gráfico anterior y vienen a representar, por sí solas, sobre el 35% de la cifra total de ventas del conjunto de la industria y los servicios de nuestro país.

Si hemos examinado estas 100 empresas separándolas de las demás ha sido para evitar el riesgo de valorar erróneamente las conclusiones que se pueden deducir del estudio de las 974 empresas que acabamos de resumir. Esto podría ocurrir, en efecto, si se diese la circunstancia de que los imperialistas norteamericanos controlaran masivamente las empresas más grandes ya que el control de éstas les daría una influencia proporcionalmente mucho mayor de la que se podría deducir del gráfico anterior.

Vemos, sin embargo, que eso no ocurre, y que la relación entre la parte del capital de estas 100 empresas que controlan unos y otros es similar a la que se establecería cuando se trataba del capital de las 974 empresas estudiadas anteriormente.

En lo que se refiera a los criterios seguidos para establecer el grado de control, a las limitaciones, etc., nos remitimos a lo ya dicho en el gráfico anterior.


CONTROL MAYORITARIO
CONTROL MINORITARIO
VENTAS TOTALES: 898 miles de millones de ptas.
TOTAL EMPRESAS 100
SOBRE LAS VENTAS TOTALES
España
U.S.A.
Francia
R.F.A.
G.B.
Italia
Suiza
Bélgica
Holanda
Canadá
SOBRE EL NUMERO DE EMPRESAS
Esp.
USA
Franc.
RFA
G.B
Italia
Suiza
Bélg.
Holan.
Canadá

Propiedad de las 974 empresas estudiadas divididas por sectores

Los siguientes gráficos tienen por objeto mostrar como está distribuida la propiedad del capital de las principales empresas en los diferentes sectores de la industria y los servicios, así como en las instituciones bancarias y en la más representativa de las financieras: los fondos de inversión mobiliaria, empresas estas últimas no incluidas en los gráficos anteriores, de manera que os podais hacer una idea más concreta y precisa de la importancia de la penetración del capital extranjero en nuestra economía.

Mirando las empresas españolas por sectores productivos es evidente que en determinadas ramas de la industria española la presencia extranjera es dominante o tiene un peso muy considerable. En este sentido, destacaríamos los siguientes:

- Caucho (USA, Francia e Italia);
- Electrónica (USA);
- Farmacia (Suiza y USA);
- Material Eléctrico (USA);
- Metalurgia no férrea (Canadá y USA);
- Minería (Francia y Bélgica);
- Petróleo (USA);
- Plásticos (USA y Alemania Federal);
- Vehículos (Italia, Francia y USA);
- Vidrio (Francia).

Esto, sin duda, supone una merma nada despreciable para la independencia económica de España, pero, a nuestro entender, no da pie para defender la tesis de que la economía española se encuentra en una situación colonial o neo-colonial, sobre todo teniendo en cuenta, en primer lugar, que el dominio yanqui no se extiende al conjunto de los sectores más dominados por el capital extranjero: de los 9 sectores señalados hay dos con un dominio completo o muy fuerte (electrónica y material eléctrico); otro con un dominio completo pero compartido con otro país, Canadá (la metalurgia no férrea); otro más con un peso importante pero no decisivo (el del refinado de petróleo); y varios otros con un control bastante compartido (caucho, farmacia y plásticos). Y que, en segundo lugar, la penetración del capital extranjero en los servicios y la banca es muy inferior que la registrada en la industria.

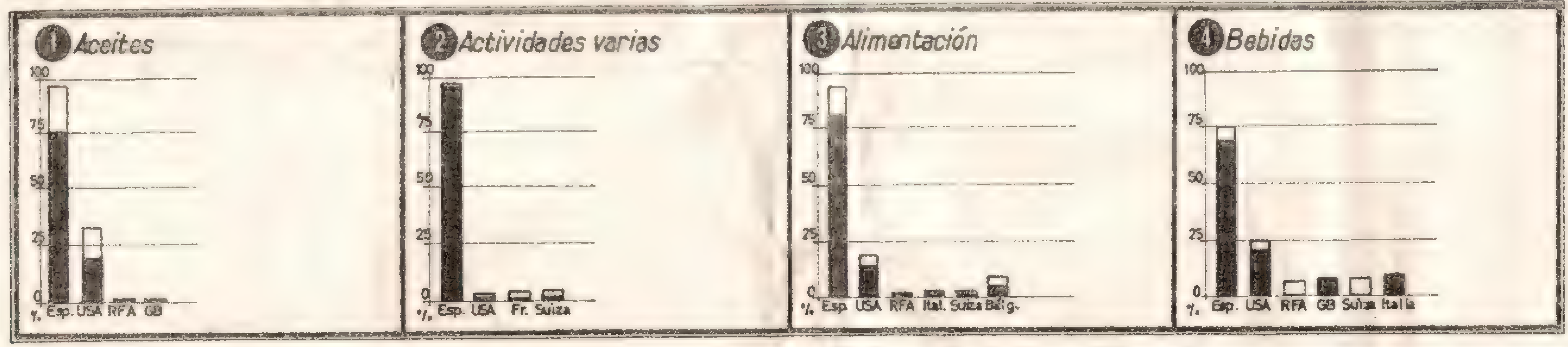
Algunas precisiones sobre los gráficos que siguen:

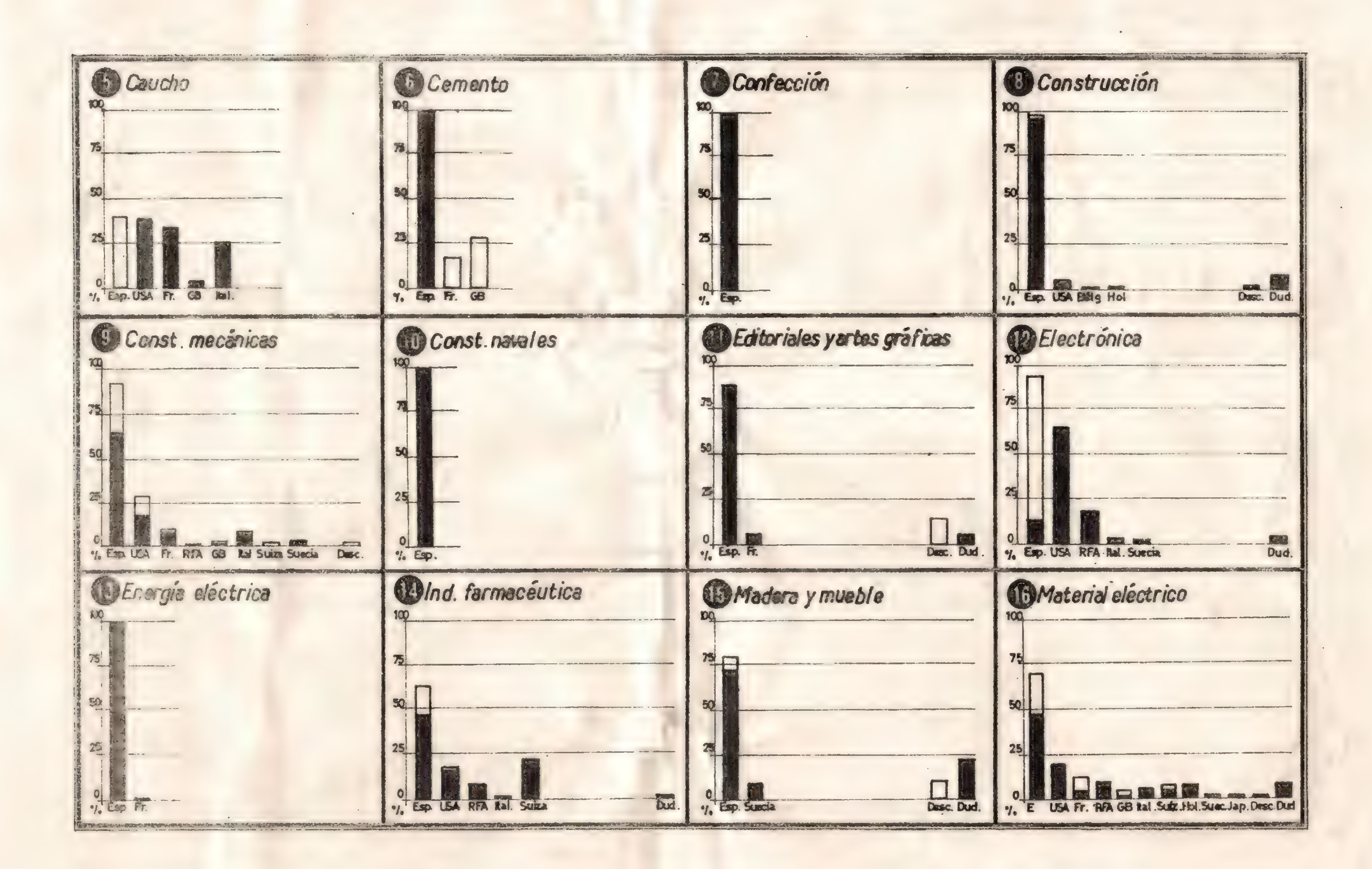
En lo tocante a los sectores industriales y de servicios (los 35 primeros) hemos considerado las 974 empresas que vimos en el primero de los gráficos. En el caso de las empresas bancarias, hemos estudiado los 8 más grandes bancos tanto comerciales como industriales, y las 8 más importantes Cajas de Ahorro. En cuanto a los fondos de inversión mobiliaria hemos examinado los 10 más importantes.

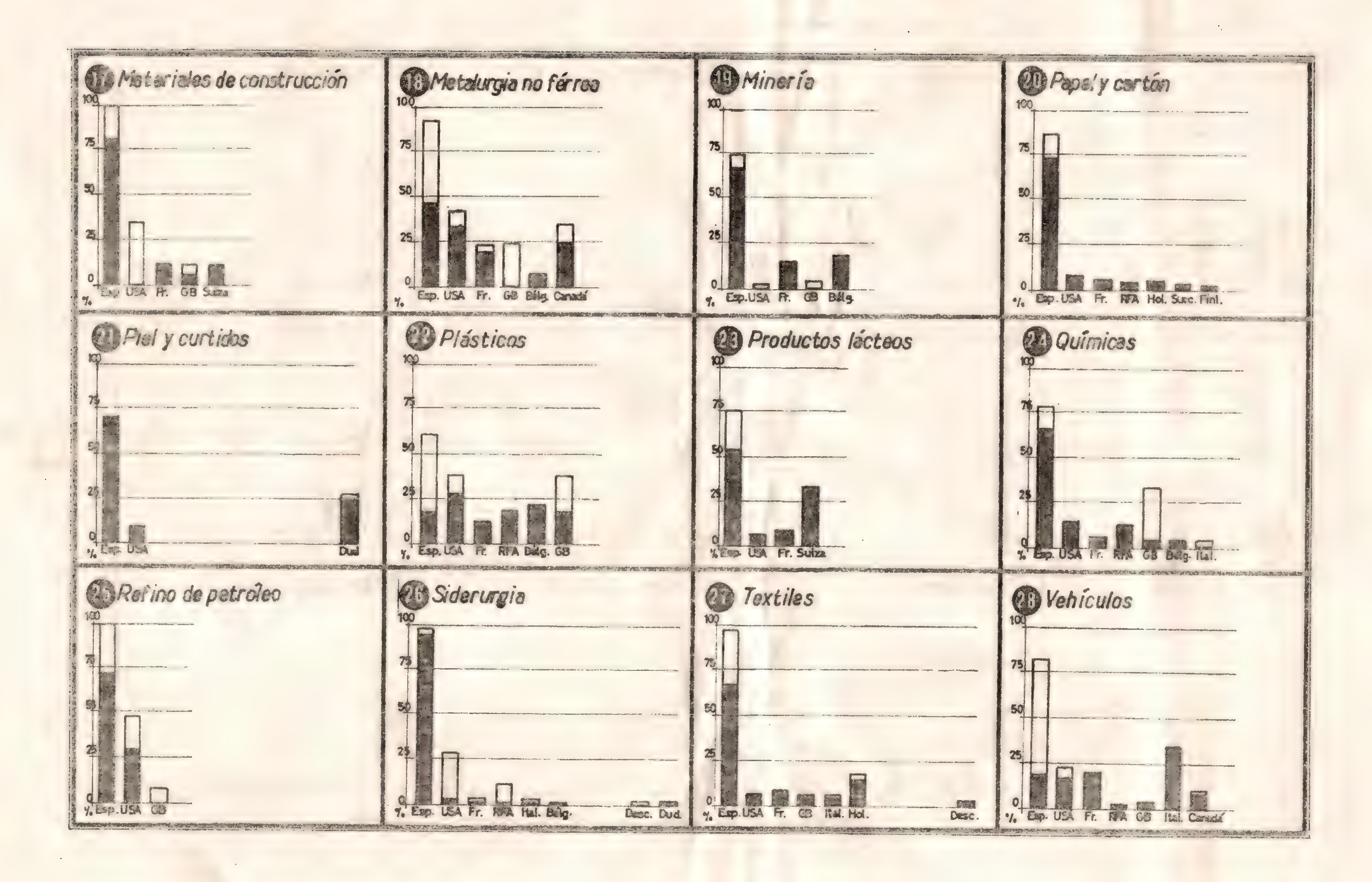
Para las empresas industriales y de servicios, los porcentajes se expresan sobre la cifra de ventas anuales de cada sector. Para las bancarias y financieras, sobre la cifra de recursos ajenos (1) totales.

Al final de los gráficos por sectores, hemos incluído otro en el que se refleja la importancia relativa de los diferentes sectores estudiados, considerando por separado las empresas industriales y de servicios de las bancarias y financieras. El sector del aceite, por ejemplo, supone un 2,5% de las ventas totales de las 974 empresas y tiene un 3,2% del total de las empresas. La banca comercial tiene, es otro ejemplo, el 69% del total de recursos ajenos del conjunto de las entidades financieras estudiadas.

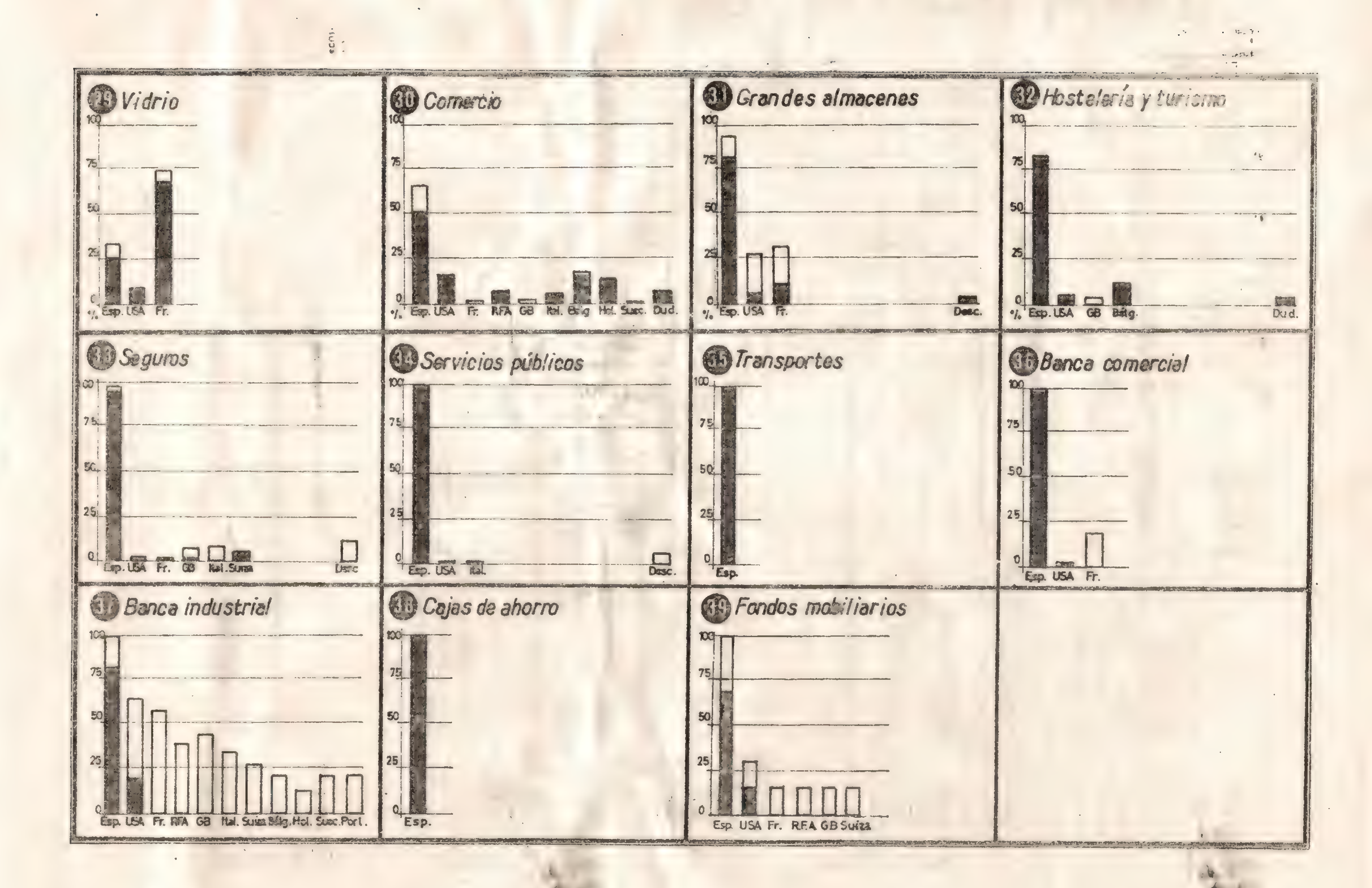
(1) Por recursos ajenos se entiende el dinero que manejan las entidades financieras que no es de su propiedad sino que es suministrado por los clientes de las mismas (el colocado en las cuentas corrientes, en las libretas de las Cajas de Ahorro, etc.).




5 Caucho
100
75
50
25
0
%
Esp.
USA
Fr.
GB
Ital.
6 Cemento
Esp.
Fr.
GB
7 Confección
Esp.
8 Construcción
Esp.
USA
Bélg
Hol
Desc.
Dud.
9 Const. mecánicas
Esp.
USA
Fr.
RFA
GB
Ital
Suiza
Suecia
Desc.
10 Const. navales
Esp.
11 Editoriales y artes gráficas
Esp.
Fr.
Desc.
Dud.
12 Electrónica
Esp.
USA
RFA
Ital.
Suecia
Dud.
13 Energía eléctrica
Esp
Fr.
14 Ind. farmacéutica
Esp.
USA
RFA
Ital.
Suiza
Dud.
15 Madera y mueble
Esp.
Suecia
Desc.
Dud.
16 Material eléctrico
E
USA
Fr.
RFA
GB
Ital.
Suiz.
Hol.
Suec.
Jap.
Desc.
Dud.



17 Materiales de construcción
100
75
50
25
0
%
Esp. USA Fr. GB Suiza
18 Metalurgia no férrea
100
75
50
25
0
%
Esp. USA Fr. GB Bélg. Canadá
19 Minería
100
75
50
25
0
%
Esp. USA Fr. GB Bélg.
20 Papel y cartón
100
75
50
25
0
%
Esp. USA Fr. RFA Hol. Suec. Finl.
21 Piel y curtidos
100
75
50
25
0
%
Esp. USA Dud.
22 Plásticos
100
75
50
25
0
%
Esp. USA Fr. RFA Bélg. GB
23 Productos lácteos
100
75
50
25
0
%
Esp. USA Fr. Suiza
24 Químicas
100
75
50
25
0
%
Esp. USA Fr. RFA GB Bélg. Ital.
25 Refino de petróleo
100
75
50
25
0
%
Esp. USA GB
26 Siderurgia
100
75
50
25
0
%
Esp. USA Fr. RFA Ital. Bélg. Desc. Dud.
27 Textiles
100
75
50
25
0
%
Esp. USA Fr. GB Ital. Hol. Desc.
28 Vehículos
100
75
50
25
0
%
Esp. USA Fr. RFA GB Ital. Canadá


29 Vidrio
100
75
50
25
0
%
Esp. USA Fr.
30 Comercio
Esp. USA Fr. RFA GB Ital. Bélg. Hol. Suec. Dud.
31 Grandes almacenes
Esp. USA Fr. Desc.
32 Hostelería y turismo
Esp. USA GB Bélg. Dud.
33 Seguros
Esp. USA Fr. GB Ital. Suiza Desc.
34 Servicios públicos
Esp. USA Ital. Desc.
35 Transportes
Esp.
36 Banca comercial
Esp. USA Fr.
37 Banca industrial
Esp. USA Fr. RFA GB Ital. Suiza Bélg. Hol. Suec. Port.
38 Cajas de ahorro
Esp.
39 Fondos mobiliarios
Esp. USA Fr. RFA GB Suiza

Lo que representa cada sector

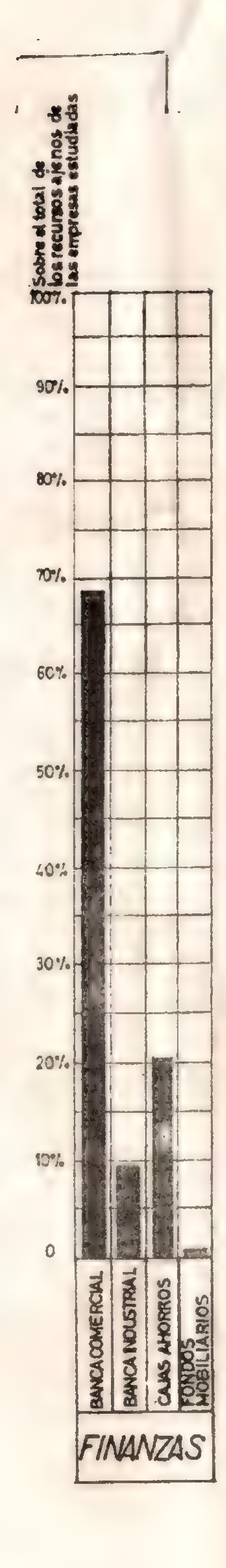
Porcentaje sobre el total de la industria y servicios

CIFRA DE VENTAS
NUMERO DE EMPRESAS

10%
9%
8%
7%
6%
5%
4%
3%
2%
1%
0

ACEITES
ACT. VARIAS
ALIMENTACION
BEBIDAS
CAUCHO
CEMENTO
CONFECCION
CONSTRUCCION
CONS. NAVAL
CONS. MECANICA
ARTES GRAFICAS
ELECTRONICA
ENER. ELECTRICA
IND. FARMACEUT.
MADERA Y MUEBLE
MAT. ELECTRICO
MAT. CONSTRUC.
METALURGIA NO FERREA
MINERIA
PAPEL Y CARTON
PIEL Y CURTIDOS
PLASTICOS
PRODUC. LACTEOS
QUIMICAS
PETROLEO
SIDERURGIA
TEXTIL
VEHICULOS
VIDRIO
COMERCIO
GRANDES ALMACENES
HOSTELERIA Y TURISMO
SEGUROS
SERVICIOS PUBLICOS
TRANSPORTE

INDUSTRIA
SERVICIOS



1 Resumen de la balanza de pagos 1959-72
2 Evolución de la importancia relativa de las tres balanzas parciales positivas
3 Composición del capital extranjero 1962-72

Observaciones

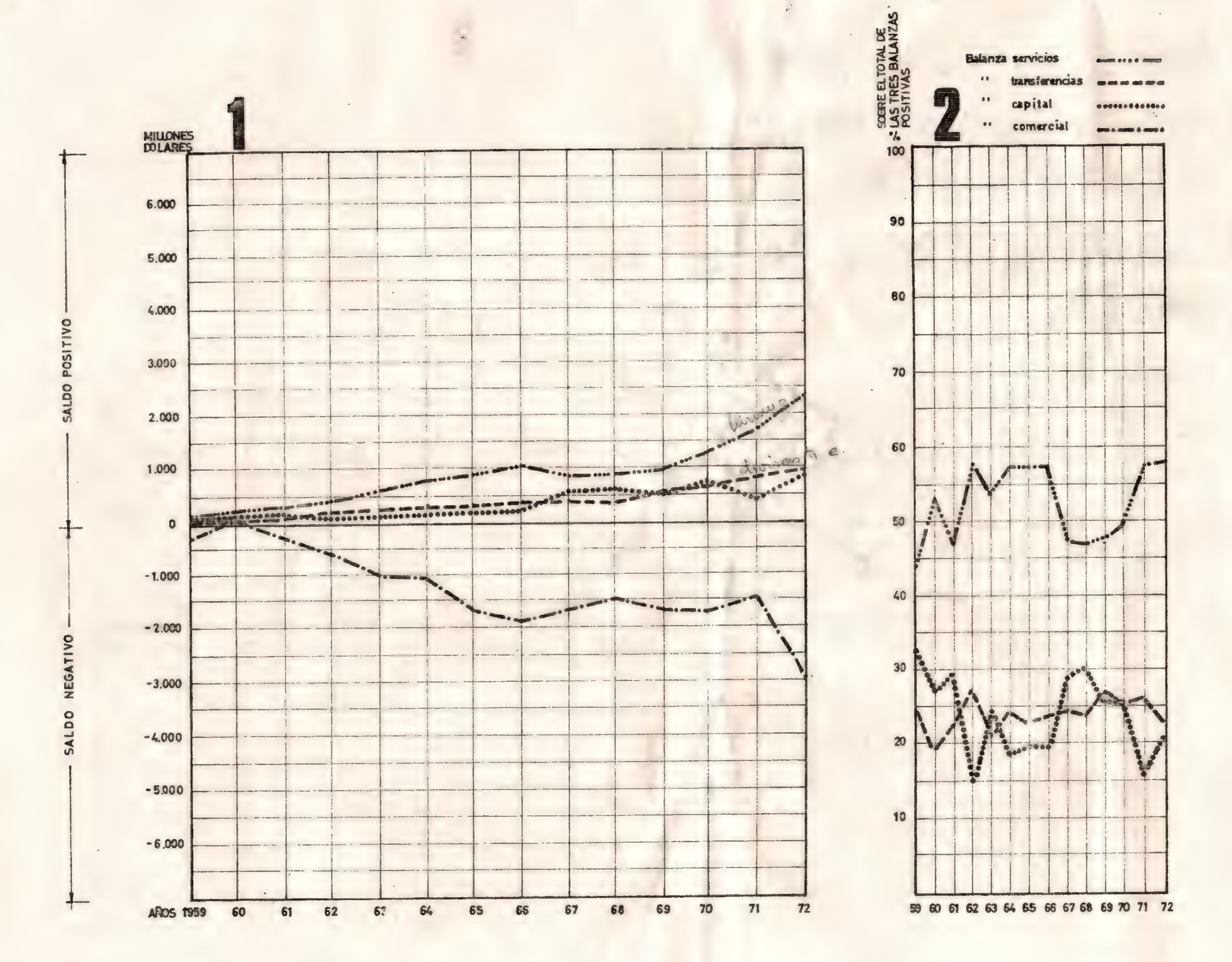
El objeto de los gráficos de las páginas 22, 23 y 24 es el de dar una idea aproximada de la importancia que tienen en el conjunto de la economía española (y no sólo, como hemos hecho hasta ahora, en las grandes empresas), las aportaciones de capitales extranjeros y, de un modo particular, la importancia que revisten las inversiones que más capacidad de control otorgan al inversionista extranjero: las mobiliarias, esto es, las inversiones directas, y las inversiones en cartera.

En el gráfico de la página 22 se manifiesta, en primer término, uno de los aspectos más característicos de la economía española: el gran déficit que, de manera constante en la última década, arroja la balanza comercial española.

No vamos a extendernos aquí en las consecuencias que pueden derivarse del hecho de que España, bajo el franquismo, compre en el extranjero mucho más de lo que puede vender; salta a la vista que es un factor que acentúa la dependencia de nuestra economía. Lo que sí queremos poner de relieve es que los medios con que cuenta el franquismo para cubrir dicho déficit no reposan principalmente en los capitales extranjeros (en cuyo caso la dependencia originada por el déficit en la balanza de pagos se orientaría sobre todo hacia los EE.UU., principal suministrador de capital) sino en el turismo (que constituye el grueso de la balanza de servicios) y en las divisas que envían los trabajadores emigrantes (componente principal de la balanza de transferencias). Tanto una fuente de divisas como otra se encuentran vinculadas, sobre todo, a los países europeos, y más concretamente, a los del Mercado Común.

En los gráficos de la página 23 describe la composición del capital que, según fuentes oficiales, ha entrado en España en los últimos años. El interés de estos gráficos reside en que ponen de relieve la progresiva disminución de la importancia que tienen, dentro del conjunto del capital extranjero, la inversiones mobiliarias (directas y en cartera) que son, como hemos dicho antes, las que, en general más poder de control otorgan al que las hace. Este tipo de inversiones, que constituían en 1962 el 62% del total, sólo representaron diez años más tarde el 28%. Esto mismo se refleja en los gráficos de la página 24, en los que se puede apreciar que, mientras que el porcentaje que suponen todas las inversiones sobre el P.N.B. o sobre la Formación Interior Bruta de capital ha tendido a aumentar, el porcentaje que alcanzan las inversiones mobiliarias sobre algunas magnitudes básicas de la industria española, ha tendido a disminuir.

En las páginas 24, 25, 26 y 27 encontrareis algunas tablas con distintas comparaciones internacionales relacionadas con la penetración de capital extranjero. Dichas tablas son de por sí lo suficientemente claras como para que no requieran explicación alguna. Lo único que sí quisiéramos señalar es que las cifras que se citan provienen de fuentes oficiales (estadounidenses o de organismos internacionales) y que, por tanto, su interés no reside tanto en el valor absoluto de las cifras citadas, cuya veracidad no deja de ofrecer serias dudas, en algunos casos, como en la comparación entre las cifras de unos países y otros.

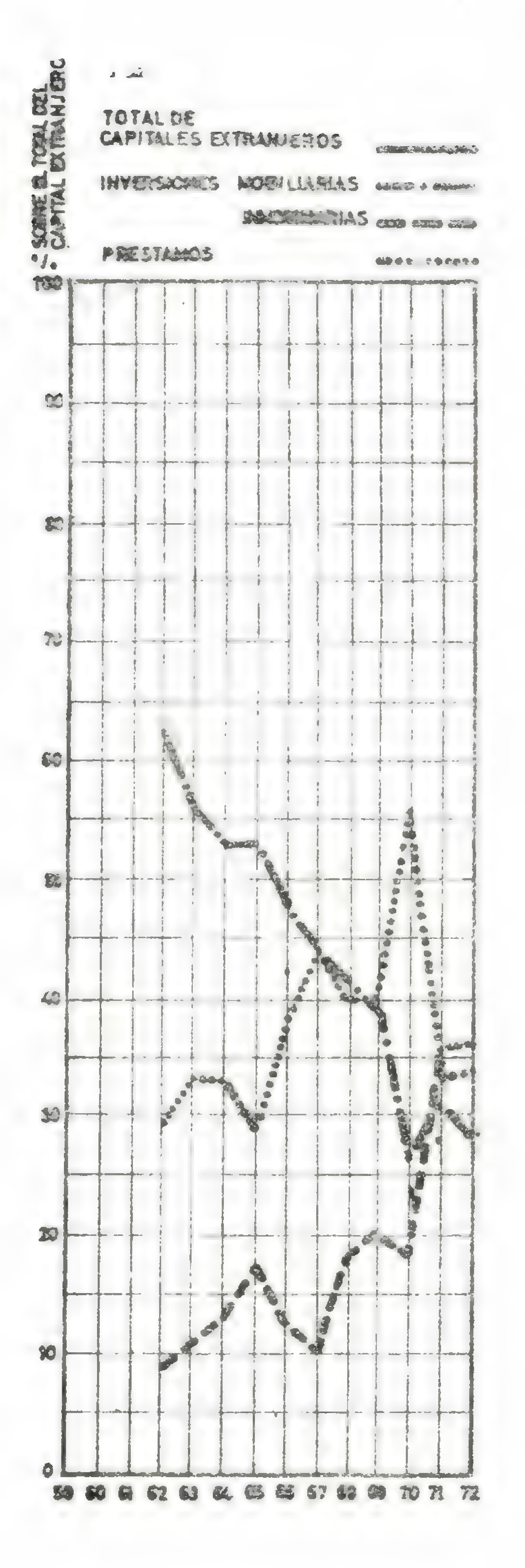

1
MILLONES DOLARES
6.000
5.000
4.000
3.000
2.000
1.000
0
-1.000
-2.000
-3.000
-4.000
-5.000
-6.000
SALDO POSITIVO
SALDO NEGATIVO
AÑOS 1959 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72
2
% SOBRE EL TOTAL DE LAS TRES BALANZAS POSITIVAS
Balanza servicios
" transferencias
" capital
" comercial
100
90
80
70
60
50
40
30
20
10
59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72

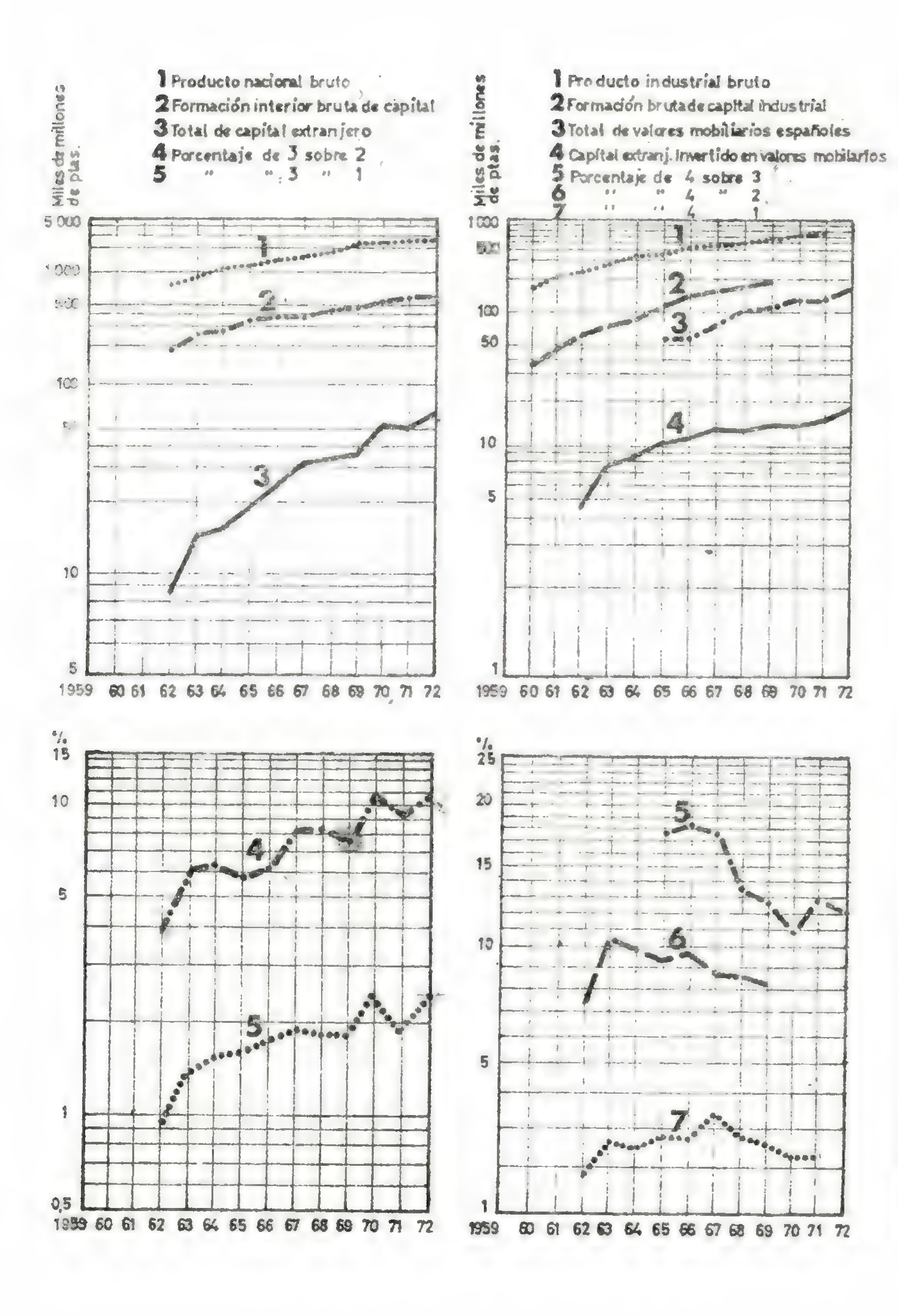
3

Miles de millones de pts.

100
90
80
70
60
50
40
30
20
10
9
8
7
6
5
4
3
2
1

AÑOS 1959 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72





Algunas comparaciones con otros paises

Porcentaje que suponen las inversiones norteamericanas sobre el producto interior bruto en diversos paises.

PAIS	INVERSIONES AMERICANAS	% sobre el P.I.B.
BELGICA-LUXEMBURGO (1969)	1.214	5,6
FRANCIA (1969)	2.212	1,7
R.F. ALEMANA (1969)	4.276	3,1
ITALIA (1969)	1.422	1,9
HOLANDA (1969)	1.221	4,8
GRAN BRETAÑA (1969)	7.190	7,1
SUIZA (1969)	1.604	10,1
GRECIA (1969)	438	4,9
CANADA (1969)	21.127	32,3
AMERICA LATINA (1969)	11.694	8,6
ARGENTINA (1966)	1.131	7,4
BOLIVIA (1967)	60	10,0
CHILE (1967)	879	19,5
COLOMBIA (1967)	597	10,1
ECUADOR (1967)	55	5,0
PERU (1967)	660	16,7
MEXICO (1968)	1780	6,5
VENEZUELA (1966)	2.278	27,8
ESPAÑA (1969)	611	2,9

Porcentaje que representan las inversiones directas extranjeras sobre el producto nacional bruto

PAIS	1968	1969	1970	1971
BRASIL	1,37	2,66	2,36	
COLOMBIA	0,74	0,72	0,51	
R. DOMINICANA	2,40	1,80	4,67	3,07
ECUADOR	2,14	4,80	5,50	8,60
PUERTO RICO	5,60	6,68	6,47	
COSTA RICA	0,59	2,83	2,80	2,14
MEXICO	0,83	0,99	0,96	0,81
R.F. ALEMANA	0,29	0,23	0,23	0,39
GRECIA	1,38	1,57	2,08	
ITALIA	0,44	0,51	0,65	0,51
SUECIA	0,39	0,54	0,33	0,23
GRAN BRETANA	0,65	0,71	0,68	0,64
ESPANA	0,59	0,69	0,69	0,64

Porcentaje que representa la deuda exterior pública de varios países sobre sus productos interiores brutos. (1971)

PAIS	P.I.B.	Deuda pública exterior	%
BOLIVIA	1.106	616,3	55,0
CHILE	5.684	2637,1	47,0
COSTA RICA	1.046	236,8	22,0
R. DOMINICANA	1.628	275,0	17,0
HONDURAS	741	150,0	20,1
JAMAICA	1.376	256,	19,3
MEXICO	36.432	4.243	11,6
NICARAGUA	924	225	24,4
PANAMA	1.169	309	26,4
ECUADOR	1.741	389	22,3
PARAGUAY	665	161	24,2
PERU	6.061	1.239	20,4
VENEZUELA	11.659	1.143	10,0
KENIA	1766	435	24,7
MADAGASCAR	975	146	15,0
MAURICIO	210	48	22,8
MARRUECOS	3.688	989	26,8
RODESIA	1.687	235	13,9
UGANDA	1409	206	14,9
SIRIA	1980	325	16,4
CHIPRE	604	58	9,6
TURQUIA	11.840	2.961	25,0
COREA DEL SUR	9.011	3.019	33,1
SINGAPUR	2.260	301	13,3
SRI LANKA	2.333	615	26,3
ESPAÑA	36.907	2 036	5,5

PORCENTAJE QUE SUPONEN LAS RENTAS DE LAS INVERSIONES EXTRANJERAS SALIDAS ANUALMENTE DE DIVERSOS PAISES SOBRE SUS P.I.B.

PAIS / AÑO	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972
ESPAÑA	0,17	0,20	0,23	0,22	0,26	0,26	0,33	0,41	0,51	0,68	0,67	0,72	0,79
AUSTRIA	0,41	0,42	0,50	0,56	0,66	0,65	0,77	0,81	1,07	1,09			
R.F. ALEMANA	0,56	0,66	0,64	0,60	0,65	0,71	0,67	0,77	0,65	0,67			
BELGICA-LUXEMBURGO	1,12	1,18	1,32	1,34	1,35	1,50	1,50	1,52	1,68	2,24			
DINAMARCA	0,32	0,36	0,43	0,42	0,49	0,54	0,59	0,63	0,73	0,78			
FINLANDIA	0,30	0,38	0,39	0,47	0,54	0,66	0,66	0,70	1,02	1,04			
FRANCIA	0,28	0,29	0,28	0,24	0,29	0,30	0,32	0,30	0,39				
GRECIA	0,17	0,26	0,26	0,26	0,25	0,31	0,36	0,45	0,48	0,52			
IRLANDA	2,89	2,78	2,80	2,71	2,64	2,49	2,68	2,45	2,10				
ISLANDIA	1,25	1,25	1,11	0,94	0,99	1,00	0,83	1,00	1,52	2,02			
ITALIA	0,33	0,36	0,46	0,49	0,45	0,49	0,50	0,50	0,56	0,73			
NORUEGA	1,31	1,24	1,30	1,39	1,41	1,53	1,65	1,71	1,75	1,90			
HOLANDA	1,92	1,93	2,10	1,99	1,83	1,87	1,87	1,97	2,11	2,33			
PORTUGAL	0,28	0,49	0,60	0,62	0,82	0,81	0,86	0,99	1,01	1,05			
GRAN BRETAÑA	1,72	1,55	1,47	1,47	1,59	1,65	1,54	1,50	1,89	1,81			
SUECIA	0,13	0,16	0,15	0,13	0,15	0,19	0,22	0,26	0,28	0,31			
SUIZA	0,65	0,58	0,52	0,50	0,46	0,45	0,42	0,42	0,42				
ARGENTINA									1,34	1,50	1,51		
BOLIVIA									2 26	2 70	2 83		
BRASIL									1,09	1,13	1,08		
COSTA RICA									2,54	2,09	1,54	1,47	
S. SALVADOR									1,07	1,07	1,12	1,23	
GUATEMALA									1,81	1,88	1,85	1,99	
HONDURAS									3,91	3,21	3.56	3,46	
MEXICO									2,18	2,22	2,25	2,16	
PARAGUAY									14,60	19,00	20 01	11,40	
PUERTO RICO									10,35	10 60	10 28		
VENEZUELA									8,40	7,22	5,31	6,35	
PANAMA									2,86	2,45	1,81	1,21	
EGIPTO									0,86	0,89			

PAIS / AÑO	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972
ETIOPIA									0.90	0,89			
COSTA DE MARFIL									2,94	2,98	3,10		
KENIA									4,70				
MARRUECOS									1,75	1,65	1 67	1,65	
NIGERIA									3.38	4 37			
SUDAFRICA									3,29	3,44	3.31	2,88	
ZAIRE									1,16	1.78	2,10		
ISRAEL									3,37	3,79	3,43		
JAPON									0,40	0,46	0,46	0.45	
COREA DEL SUR									0,32	0,69	0,91	1,32	
FILIPINAS									1,43	1,00	1,48		
SRI LANKA									0,38	1,02	1,17	0,67	

EVOLUCION DE LA BALANZA COMERCIAL (1959-72)

Observaciones

En este gráfico, y en los de las páginas 30, 31, 32, 33 y 34 hemos tratado de reunir una serie de datos significativos sobre el comercio exterior español. Las conclusiones fundamentales que pueden extraerse de los mismos han quedado ya expuestas en el capítulo anterior: 1º el comercio exterior español no tiene como eje central los EE.UU. sino los países de la Comunidad Económica Europea (ver la página 30); 2º los EE.UU. han ido perdiendo paulatinamente su muy ventajosa posición, en relación a los países de la C.E.E., en lo relativo a la proporción existente entre sus exportaciones y sus importaciones hacia España (ver la página 31, particularmente el gráfico que refleja la evolución del índice de cobertura); 3º teniendo en cuenta la composición de las exportaciones españolas, tampoco los Estados Unidos se benefician especialmente de su comercio con España (ver la página 33).

Además de estas observaciones fundamentales, a la vista de los datos que siguen, cabe hacer alguna más de carácter general sobre el comercio exterior español en su conjunto.

Ya en este terreno, lo primero que salta a la vista, como señalamos anteriormente, es el gigantesco déficit que arroja la balanza comercial española. Este hecho trae consigo, como es lógico, una considerable dependencia de la economía española del exterior: si, por cualquier circunstancia, alguna de las fuentes de financiación (turismo, divisas de los emigrantes y capitales extranjeros) con las que se cubre dicho déficit dejaran de funcionar, la economía española tropezaría con muchas dificultades para seguir recibiendo del exterior la masa de mercancías que hoy importa y sobre las que apoya, en no pequeña medida, su actual desenvolvimiento. En este sentido hay que tener en cuenta el gran peso que tienen las materias primas y los bienes de equipo (1) en el conjunto de las importaciones españolas (ver página 32).

Es decir, que si lo que acabamos de señalar ocurriera, la amenaza de una crisis económica muy grave se pondría en primer plano.

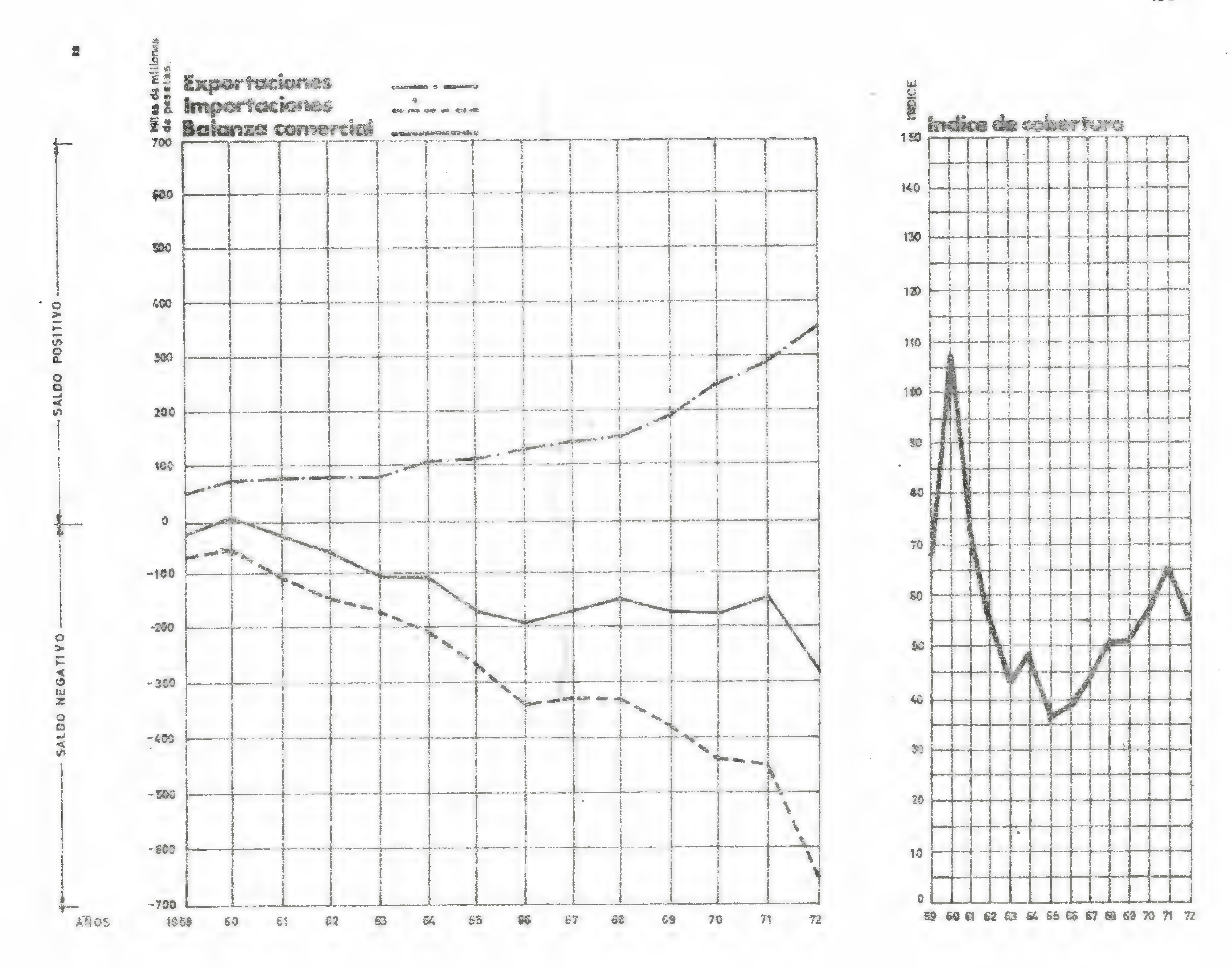
Ahora bien, junto con esto también se puede observar, en los últimos años, una tendencia en sentido contrario: el índice de cobertura ha tendido a mejorar a partir de 1965 y, en las exportaciones, ha aumentado la importancia relativa de los productos manufacturados (2) en detrimento de las materias primas y alimenticias (ver página 33).

Como conclusión se puede decir que el comercio exterior español es una fuente de dependencia económica, pero que dicha dependencia, en el último período de tiempo, no ha tendido a aumentar sino, en cierto grado, a disminuir.

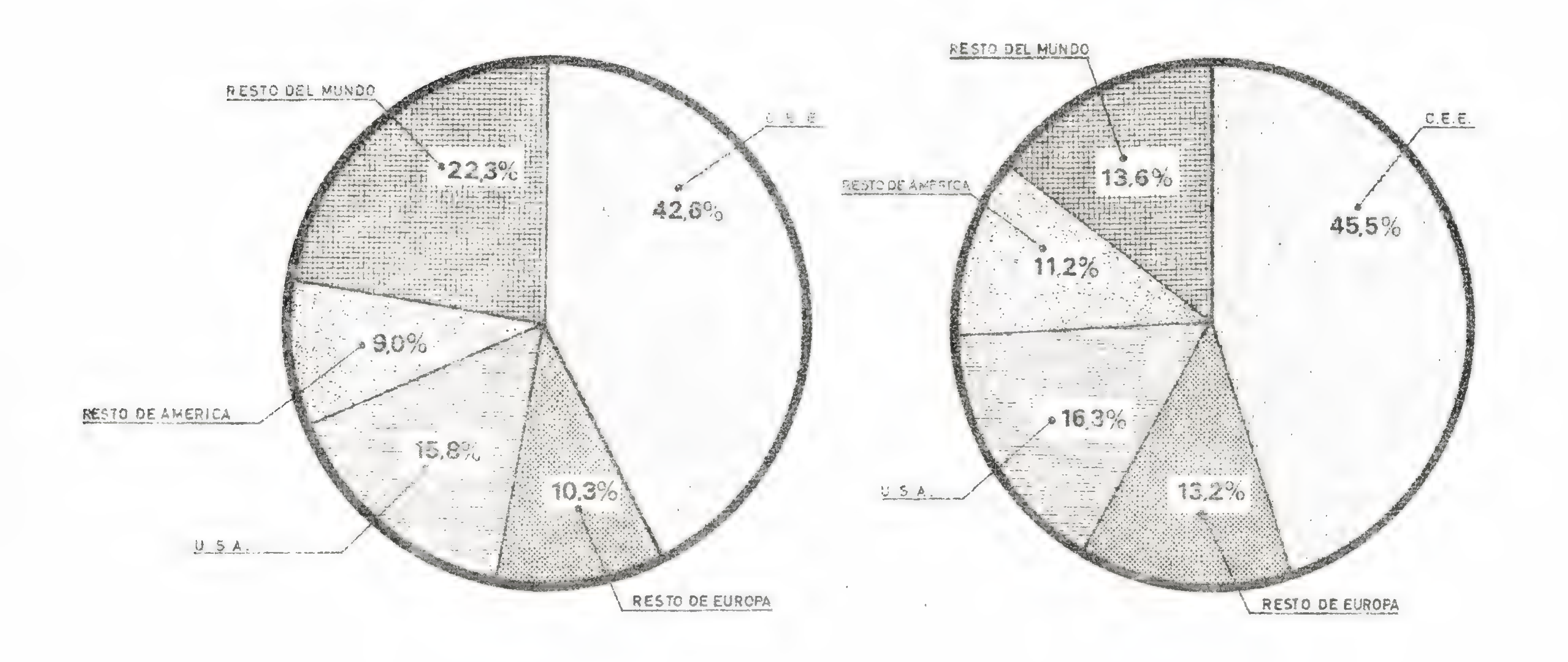
---

(1) Bajo el nombre de bienes de equipo se designan aquellos productos que, a su vez, son utilizados en la producción: maquinaria, material de transporte, etc.

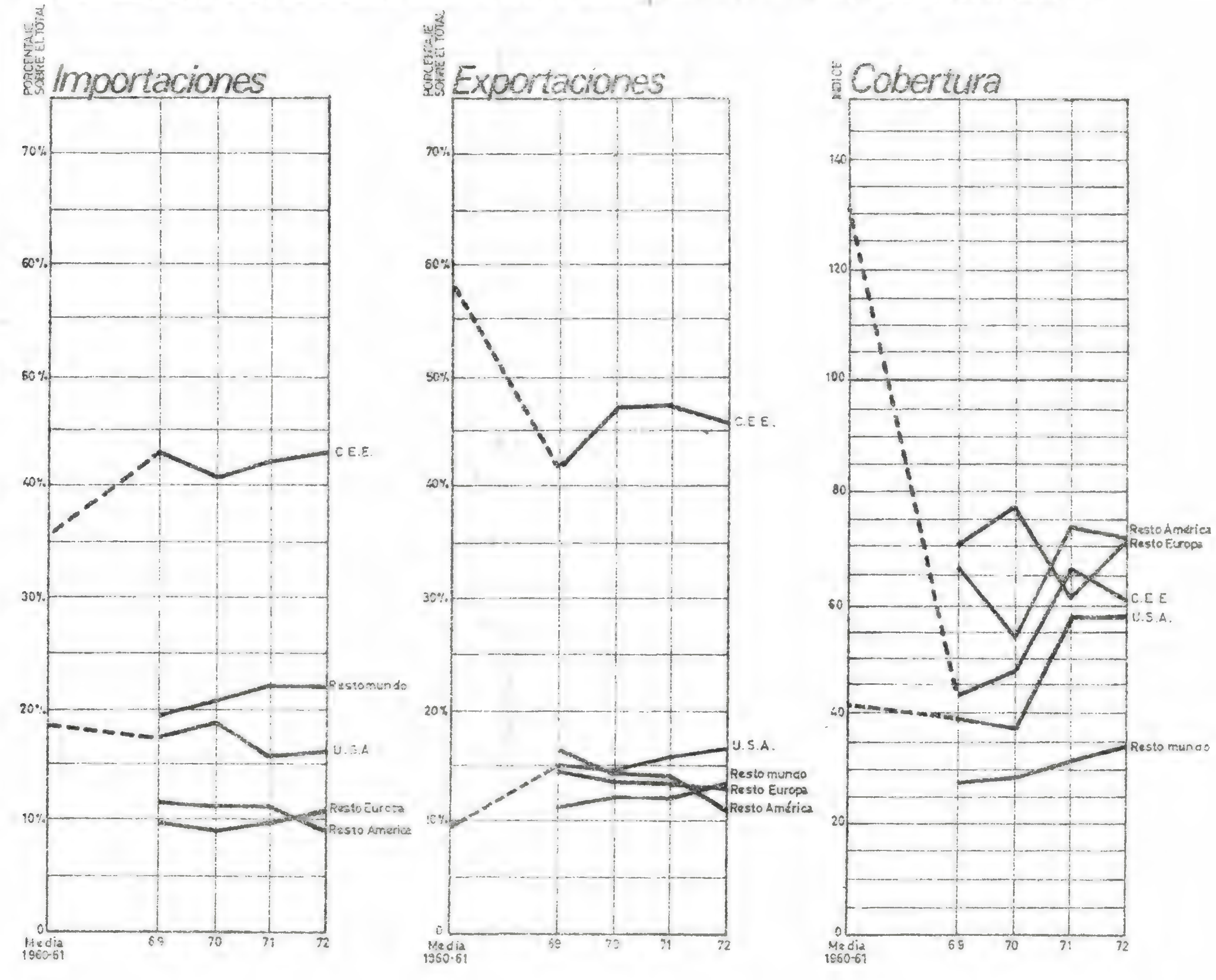
(2) Se llaman productos manufacturados a los que exigen para su producción un trabajo relativamente cuantioso y complejo.


Miles de millones de pesetas
Exportaciones
Importaciones
Balanza comercial
SALDO POSITIVO
SALDO NEGATIVO
AÑOS
1959
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
INDICE
Indice de cobertura

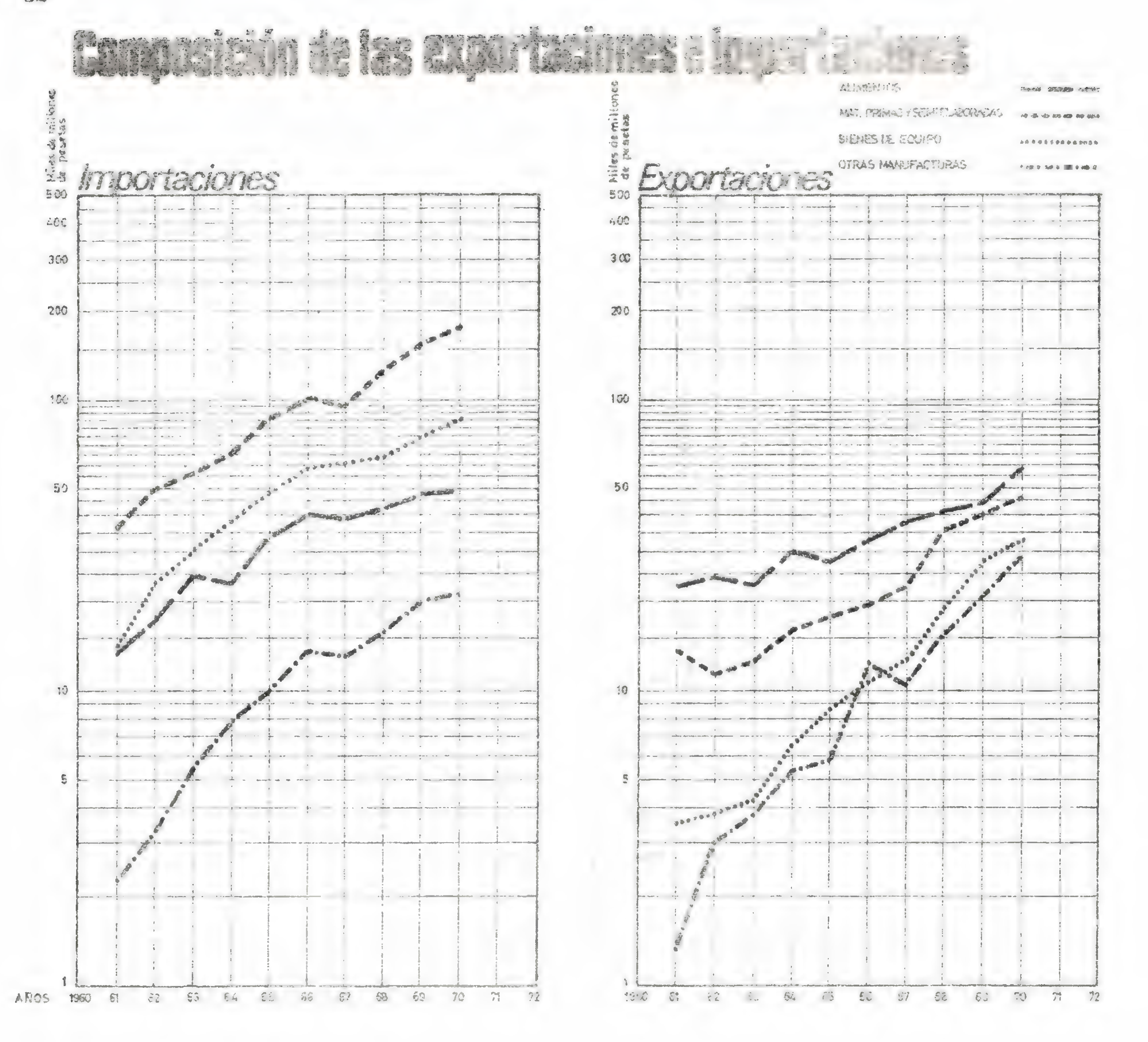
Distribución por áreas económicas del comercio exterior en el año 1972

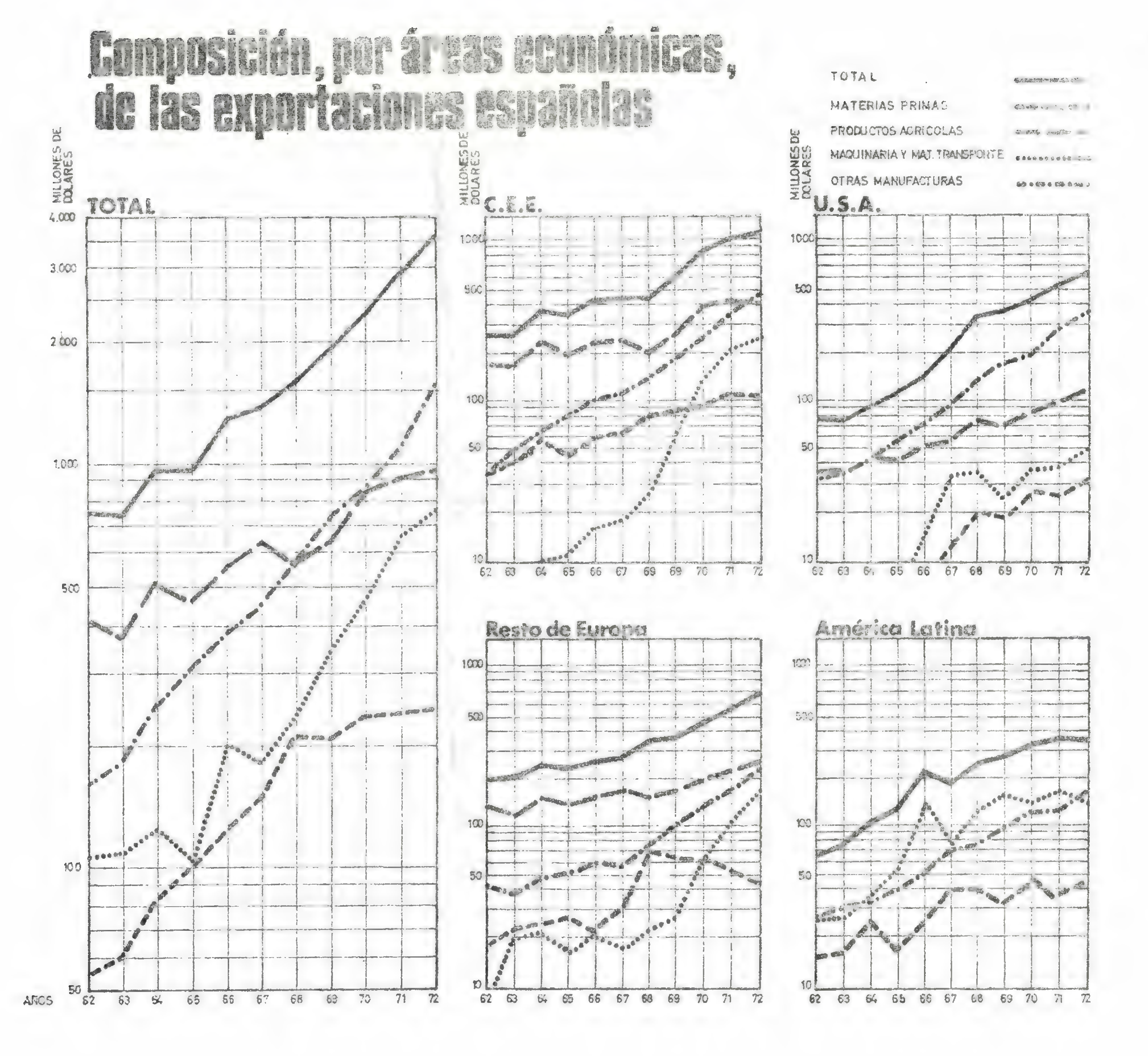


Evolución del comercio exterior por áreas económicas.



Composición de las exportaciones e importaciones

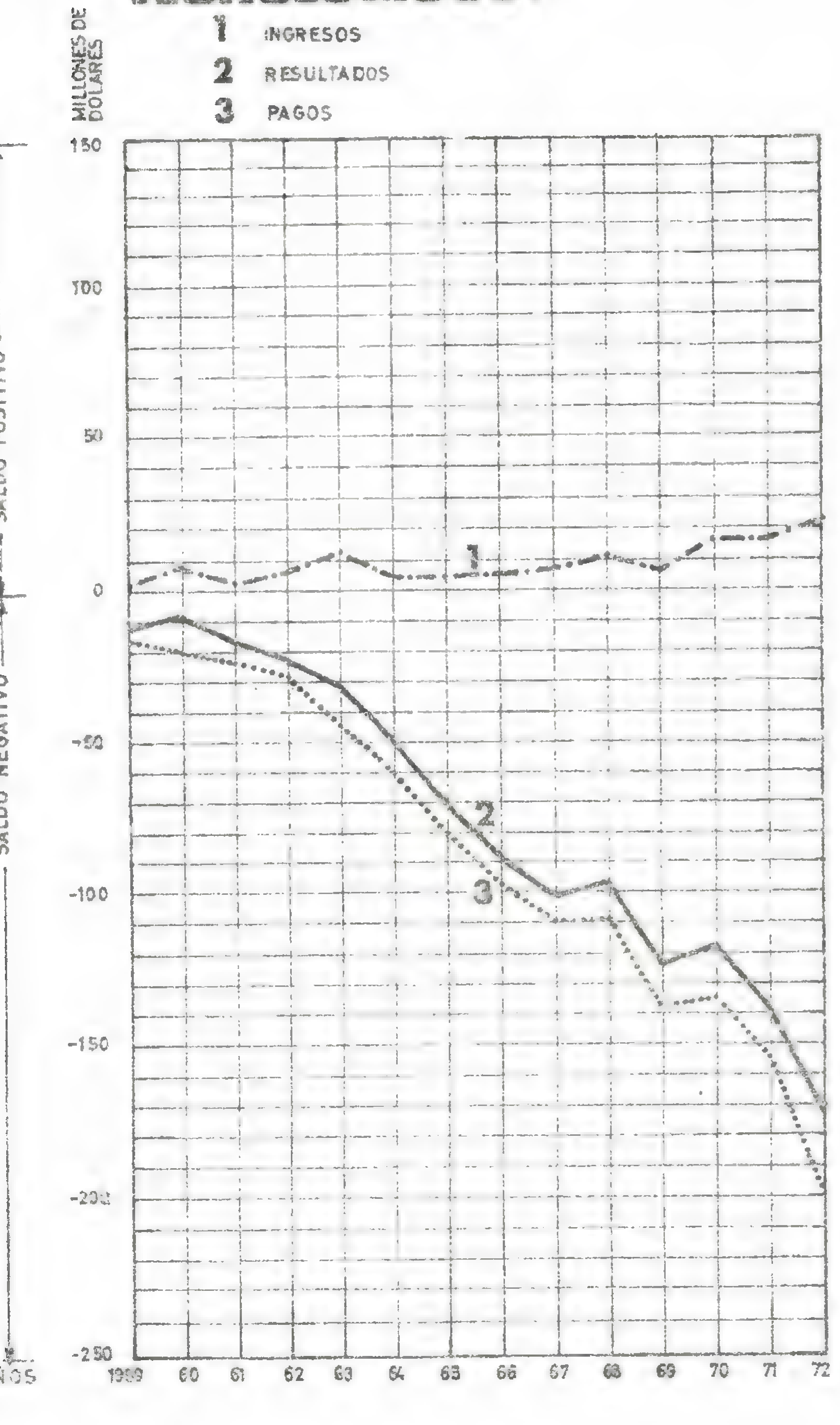



Composición, por áreas económicas, de las exportaciones españolas
TOTAL
MATERIAS PRIMAS
PRODUCTOS AGRICOLAS
MAQUINARIA Y MAT. TRANSPORTE
OTRAS MANUFACTURAS
MILLONES DE DOLARES
TOTAL
4.000
3.000
2.000
1.000
500
100
50
AÑOS
62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72
C.E.E.
U.S.A.
Resto de Europa
América Latina
1000
500
100
50
10

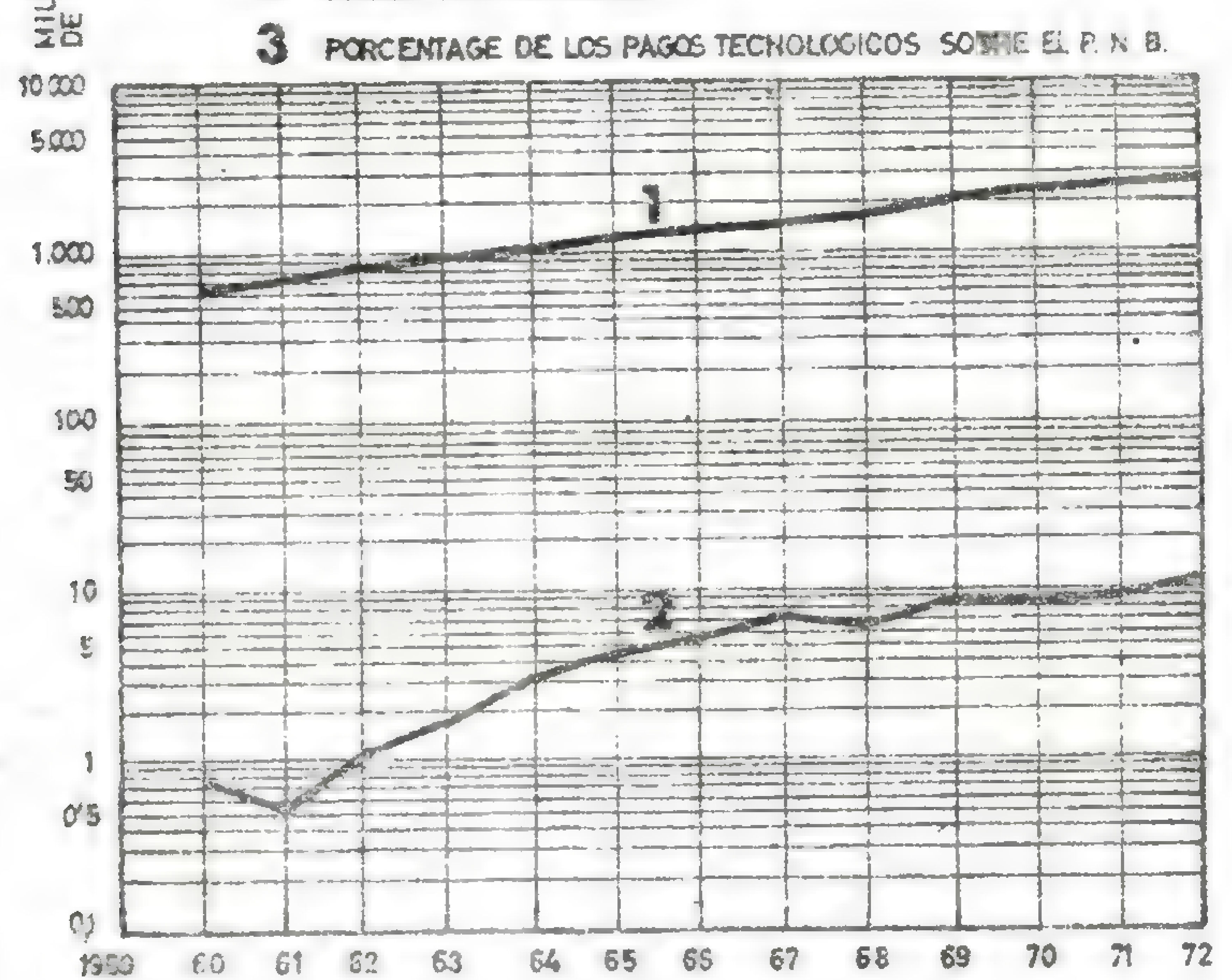
COMERCIO EXTERIOR DE ALGUNOS PAISES DEL TERCER MUNDO

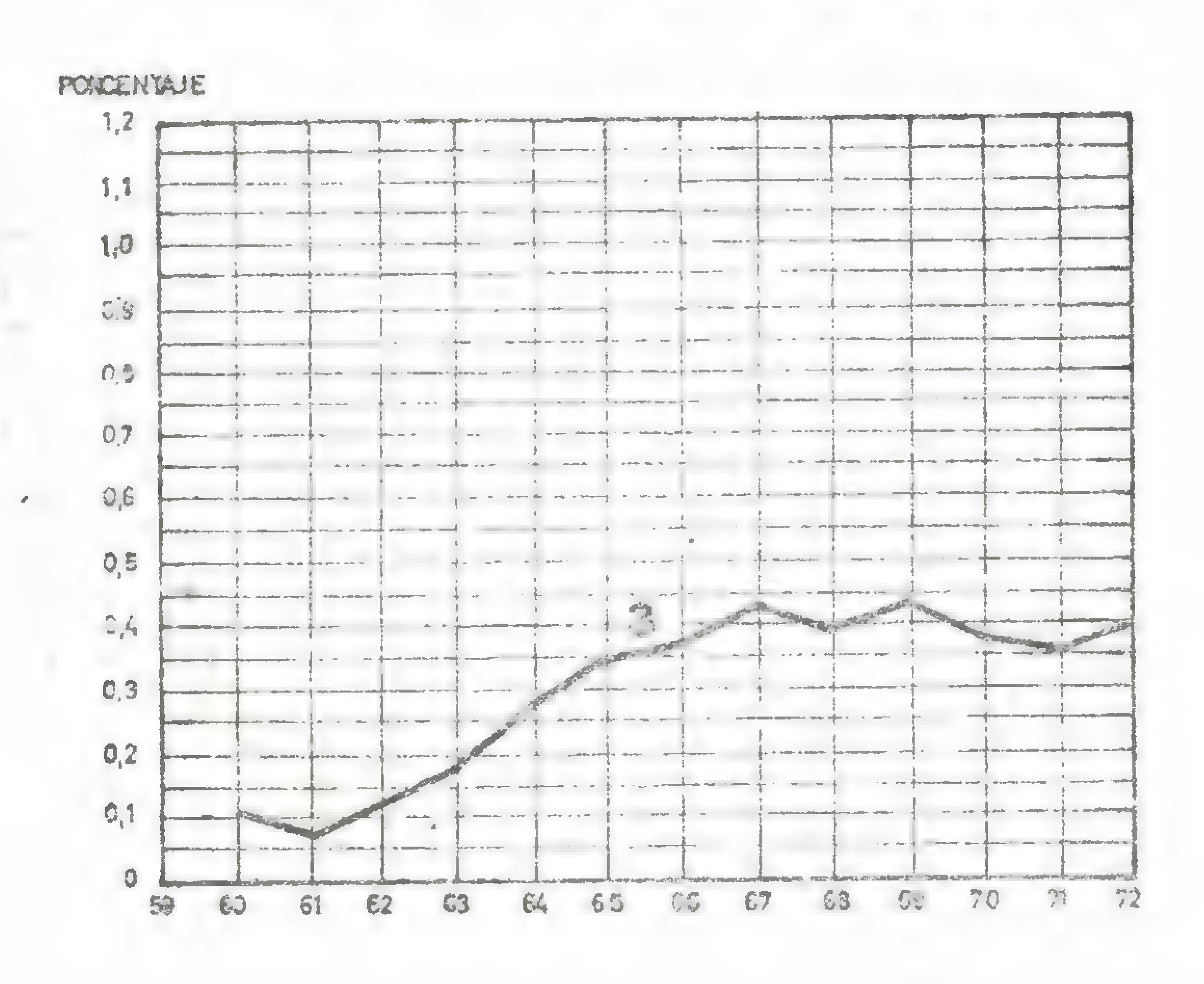
		U.S.A.	FRANCIA	G.BRETAÑA	R.F.ALEMANA	JAPON	PORTUGAL	ITALIA	HOLANDA	BELGICA
Bolivia	Exp.	41,0%		39,0%						
	Imp.	41,5%		4,7%	6,0%	6,0%				
Colombia	Exp.	44,0%		4,0%	13,0%					
	Imp.	45,0%		7,0%	10,0%	4,0%				
Haití	Exp.	50,0%								
	Imp.	60,0%								
México	Exp.	54,0%	4,0%	4,5%	3,5%	6,0%				
	Imp.	63,0%	4,0%	4,0%	7,5%	4,0%				
Perú	Exp.	42,0%			11,0%	13,5%				
	Imp.	37,0%		4,0%	12,0%	8,0%				
S.Domingo	Exp.	87,0%								
	Imp.	55,0%		6,0%	6,0%					
Angola	Exp.	27,0%			3,0%	3,0%	33,5%			
	Imp.	13,0%		8,5%	15,5%		25,0%			
Mozambique	Exp.	7,5%		7,5%			30,0%			
	Imp.			9,5%	8,0%		32,0%			
Camerún	Exp.	12,0%	34,0%		[illegible]				21,0%	
	Imp.	5,5%	56,0%	5,0%	[illegible]			4,0%		[illegible]
Costa Marfil	Exp.	14,0%	37,5%		[illegible]			9,0%	7,5%	
	Imp.	5,0%	[illegible]		7,0%				3,0%	
Níger	Exp.		77,0%							
	Imp.	[illegible]	48,0%			5,0%			4,5%	
Tchad	Exp.		57,0%			5,0%				10,0%
	Imp.	[illegible]	46,0%		6,0%					4,0%
Argelia	Exp.		[illegible]	5,5%	12,0%			3,5%		
	Imp.	[illegible]	[illegible]		3,0%			3,0%		
Zaire	Exp.		10,0%	7,0%	3,0%			12,0%		30,0%
	Imp.	[illegible]	6,0%	4,5%	6,0%					32,0%
Kenia	Exp.	[illegible]		24,0%	9,0%				3,5%	
	Imp.	7,0%	3,3%	33,0%	10,0%			3,5%		
Malawi	Exp.	3,5%		55,0%					5,0%	
	Imp.			28,0%		7,5%				
Uganda	Exp.	22,0%		23,5%	3,3%					
	Imp.	7,0%		35,0%	13,0%	6,5%		4,6%		
Filipinas	Exp.	43,5%				33,0%			3,5%	
	Imp.	30,5%		5,5%	3,5%	26,0%				

LA BALANZA DE PAGOS TECNOLOGICOS.



LOS PAGOS TECNOLOGICOS Y EL PRODUCTO NACIONAL BRUTO.





CONTRATOS DE LICENCIAS Y ASISTENCIA TECNICA APROBADOS LOS AÑOS 1970, 71 y 72 (En millones de ptas)

P A I S	NUMERO DE CONTRATOS				MONTANTE PAGOS EFECTUADOS DE UNA VEZ				ESTIMACION PAGOS ANUALES			
	1970	1971	1972	TOTAL	1970	1971	1972	TOTAL	1970	1971	1972	TOTAL
FRANCIA	146	163	144	453	1.034	818	419	2271	293	103	119	515
ESTADOS UNIDOS	120	108	128	356	1.137	589	1.065	2851	69	194	227	490
R.F. ALEMANA	118	131	113	362	347	635	353	1335	100	409	66	575
GRAN BRETAÑA	69	71	61	201	92	287	130	509	30	18	20	68
SUIZA	38	48	54	140	58	136	103	297	27	11	62	100
ITALIA	52	50	42	144	210	176	141	527	30	78	62	170
HOLANDA	13	29	12	54	101	312	104	516	[illegible]	99	12	115
BELGICA	20	16	12	48	49	19	21	89	15	9	18	42
SUECIA	11	10	10	31	12	13	19	44	2	7	5	14
JAPON	7	10	7	24	13	54	5	72	–	13	1	14
OTRO PAISES	41	37	37	115	392	684	142	1.218	201	318	54	573
T O T A L	635	673	620	1.928	3.505	3.723	2.502	9.730	761	1.259	646	2 263

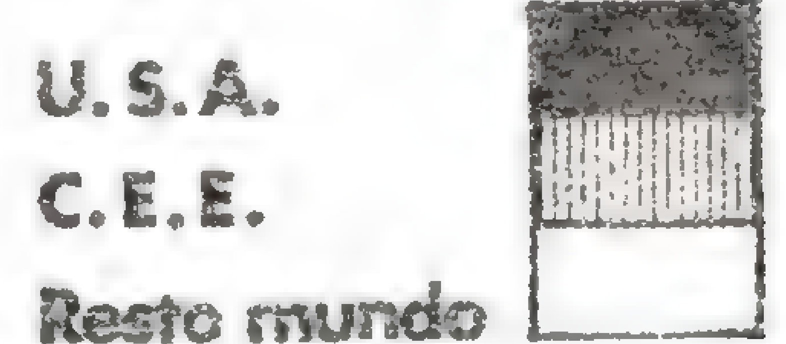
NUMERO DE PATENTES SOLICITADAS EN ESPAÑA

AÑOS / PAISES	1967	1968	1969	1970	1971	1972
ESPAÑA	4 270	3 792	3.392	2 966	2.754	2.448
Estados Unidos	2.531	2.468	2.602	2.283	2.284	2.427
R.F. Alemana	1.614	1.711	1.719	1.802	1.651	1 157
Francia	1.632	1.408	1.458	1.131	1.249	1.442
Suiza	833	827	981	875	847	790
Gran Bretaña	764	875	897	769	670	812
Italia	554	551	563	560	574	504
Holanda	481	445	445	353	336	325

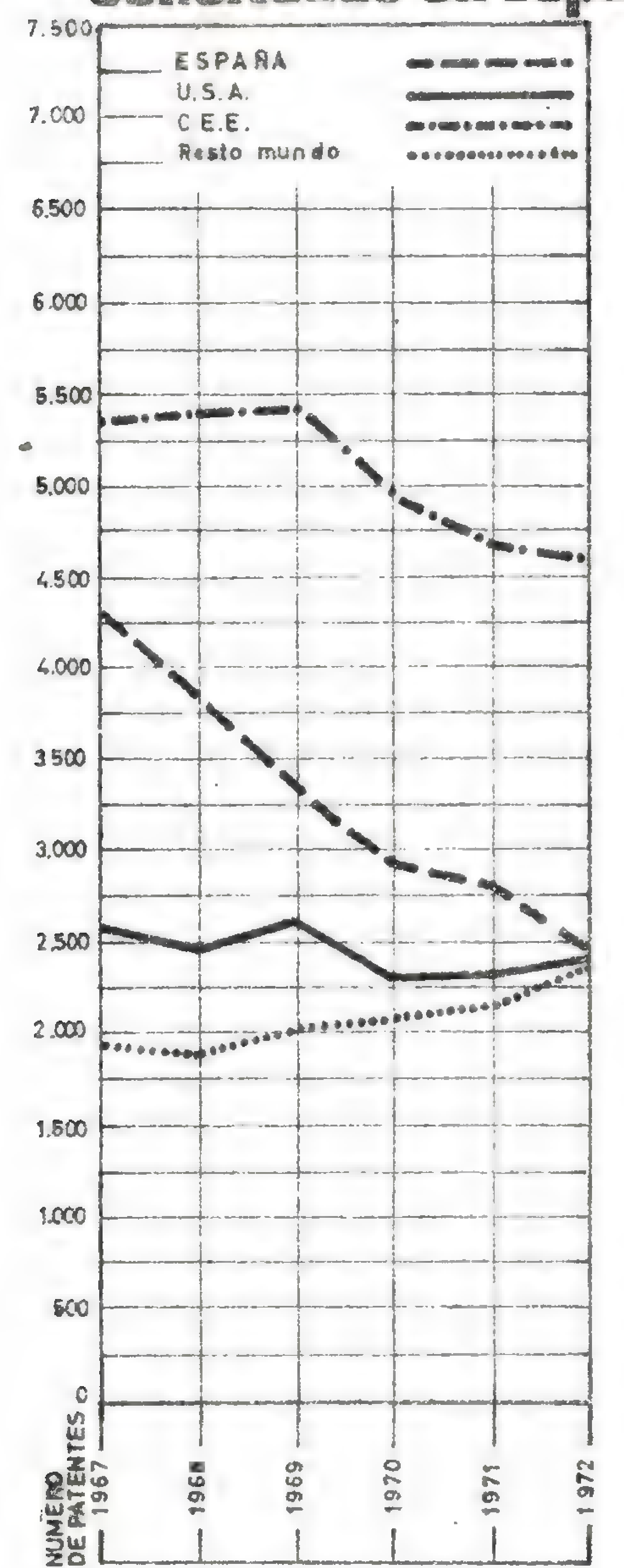
SIGUE

PAISES \ AÑOS	1.967	1.968	1.969	1.970	1.971	1.972
Japón	138	155	196	265	234	272
Bélgica	170	170	183	127	151	168
Suecia	181	181	166	139	156	129
Austria	78	86	91	98	100	84
Dinamarca	63	105	58	57	75	68
Canadá	49	48	47	43	39	49
Noruega	23	25	24	22	33	30

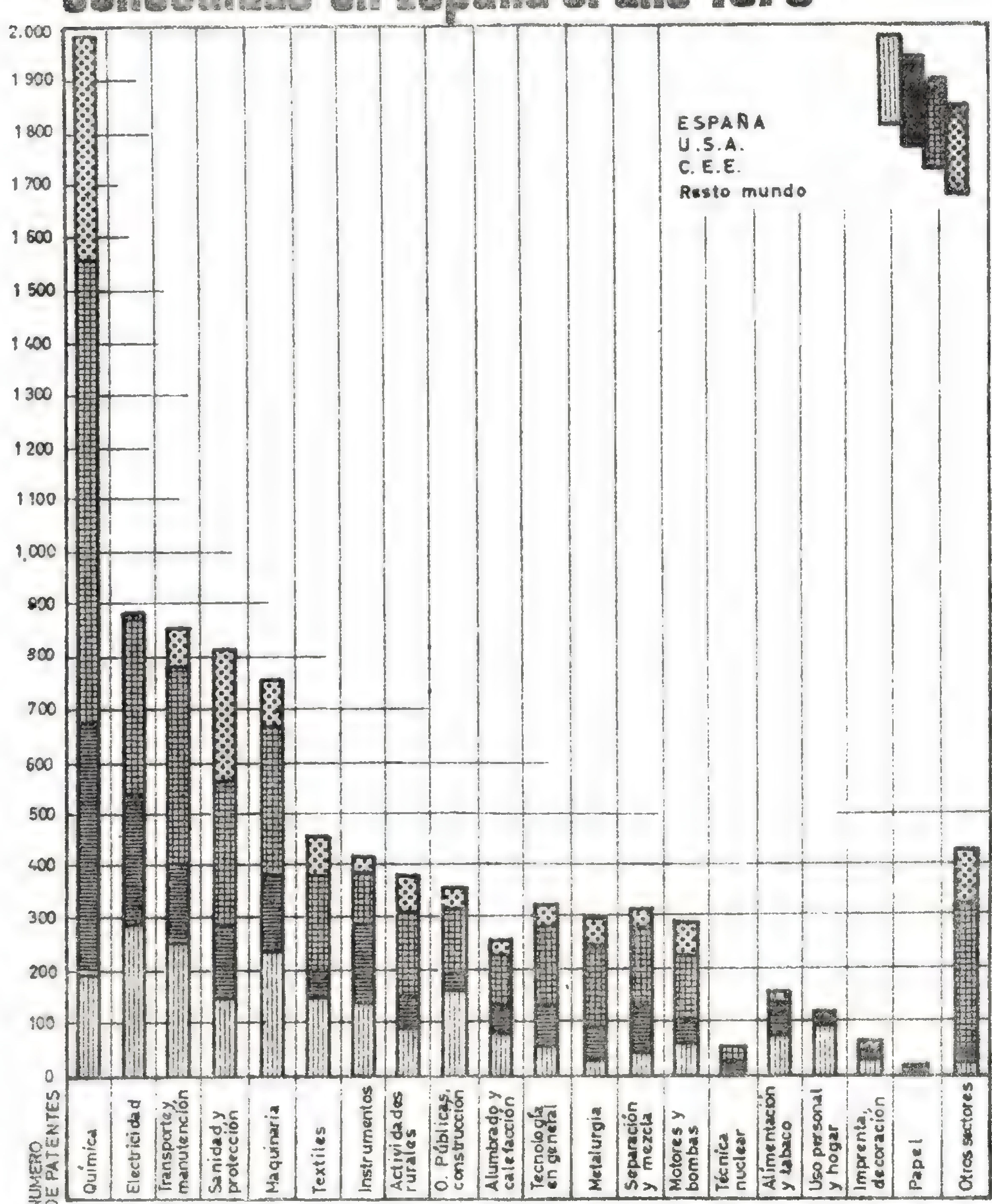
Contratos de licencia y asistencia técnica, por áreas económicas.



Distribución por áreas económicas de las patentes solicitadas en España



Distribución por áreas económicas y ramas de producción de las patentes concedidas en España el año 1973



VOCABULARIO

A C C I O N E S . Títulos (recibos, como quien dice) entregados a cambio de una determinada aportación (en dinero o en otros bienes) para la creación o desarrollo de una empresa capitalista. La posesión de acciones de una empresa da derecho a los accionistas, entre otras cosas, a cobrar una cantidad de dinero regularmente -el dividendo- de acuerdo a los beneficios que haya obtenido dicha empresa; a votar en las asambleas generales de la empresa en cuestión y a elegir el consejo de administración que la gobierna. Tanto para una cosa como para otra, el voto se lleva a cabo de acuerdo con el número de acciones que detenta cada accionista.

A S I S T E N C I A   T E C N I C A . Ver "Pagos tecnológicos".

B A L A N Z A   D E   P A G O S . Es el resumen de todas las transacciones económicas que un país ha mantenido con el extranjero durante un período de tiempo determinado (un trimestre, un año). Se dice que la balanza de pagos de un país es positiva cuando, como consecuencia de las relaciones económicas de dicho país con el extranjero, entra en el mismo más cantidad de dinero de la que sale. Cuando ocurre lo contrario se dice que su balanza de pagos es negativa.

La balanza de pagos se compone a su vez de una serie de balanzas parciales de acuerdo al tipo de relaciones económicas a que se refiera. Vamos a señalar brevemente las más importantes:

+ Balanza comercial. Esta balanza refleja las compras y las ventas de mercancías que un país hace en relación a los demás países del mundo.

+ Balanza de servicios. En ella se detallan los intercambios económicos que no se refieren a mercancías sino a servicios diversos. En ese capítulo se incluyen, por ejemplo, los transportes, los seguros, el turismo, el pago de las rentas de las inversiones internacionales, la tecnología, etc.

+ Balanza de transferencias. En esta balanza se registran los envíos de dinero que no persiguen un objetivo comercial (comprar algo) ni financiero (inversiones, préstamos). En el caso de España su componente principal lo forman las remesas de divisas que envían los trabajadores emigrantes. También figuran en ella las donaciones que un país hace o recibe, los pagos a los organismos internacionales y otros renglones similares.

+ Balanza de capitales. Aquí se contabilizan los capitales que entran y salen de un país para ser invertidos en empresas o para ser prestados a particulares o a organismos públicos, así como los movimientos de capital que se producen al liquidarse las sociedades en las que había invertidos capitales extranjeros o al devolverse los préstamos.

C O M U N I D A D   E C O N O M I C A   E U R O P E A (C.E.E.). La Comunidad Económica Europea -o Mercado Común- es una asociación formada actualmente por los siguientes países: Francia, R.F.A., Gran Bretaña, Italia, Bélgica, Luxemburgo, Irlanda, Holanda y Dinamarca. Los objetivos de esta asociación de países son, principalmente, suprimir entre ellos las barreras aduaneras, aplicar tarifas aduaneras comunes para los productos procedentes de países ajenos a la C.E.E. y aplicar, en algunos aspectos, una política común.

D E U D A   E X T E R I O R   P U B L I C A . Volumen de las deudas contraídas por las instituciones oficiales de un país con acreedores extranjeros de todo tipo.

D O L A R . Moneda de los Estados Unidos. El cambio oficial del mismo en relación a la peseta ha sido, en los últimos años, el siguiente:

Años 1959-1966: 1 dólar igual a 60 Pts.
Años 1967-1970: 1 dólar igual a 70 Pts.
Años 1971-1972: 1 dólar igual a 64,50 Pts.

E X P O R T A C I O N E S . Conjunto de mercancías que son vendidas por un país en los mercados del extranjero.

F O R M A C I O N   I N T E R I O R   B R U T A   D E   C A P I T A L . Conjunto de recursos monetarios que, en un período de tiempo determinado (un año, generalmente), se destinan a la inversión en los diferentes sectores productivos de un país.

FORMACION BRUTA DE CAPITAL INDUSTRIAL. Es la parte de la "Formación bruta de capital" que va a parar al sector industrial.

INDICE DE COBERTURA. Bajo este nombre se expresa la relación que existe entre las exportaciones y las importaciones que un país hace ya sea al extranjero en su conjunto, ya sea a algún país en particular. Dicho índice se obtiene dividiendo el montante de las exportaciones, multiplicado por 100, por el valor de las importaciones. Operando de esta manera tendremos que cuando las exportaciones y las importaciones de un país están equilibradas, cuando tienen el mismo valor, el índice de cobertura resultante será igual a 100; cuando las importaciones superan a las exportaciones el índice será menor que 100; y cuando son las exportaciones las que son mayores que las importaciones el índice estará por encima de 100.

De un modo muy general, cabe decir que el comercio exterior de un país es tanto más beneficioso para él cuanto más exporte y menos importe. En consecuencia, cuanto más elevado sea el índice de cobertura de un país, más beneficioso será para éste su comercio exterior.

IMPORTACIONES. Conjunto de mercancías que son compradas por un país en los mercados del extranjero.

INVERSIONES DIRECTAS. Es una de las formas que puede revestir las inversiones mobiliarias extranjeras. La otra forma la constituyen las llamadas inversiones en cartera. La diferencia entre una y otra forma de inversión viene dada por lo siguiente: mientras que las inversiones directas persiguen alcanzar un control más o menos acusado de la empresa en la que se invierte, las inversiones en cartera tratarían tan sólo de obtener los beneficios económicos proporcionados por la rentabilidad de las acciones adquiridas mediante la inversión. Por otro lado, las inversiones directas se llevan a cabo generalmente mediante acuerdos entre los inversionistas extranjeros y la dirección de la empresa en la que se realiza la inversión, en tanto que las inversiones en cartera se llevan a cabo comprando acciones en la bolsa.

En la práctica, sin embargo, no siempre es fácil trazar la frontera que separa a una y otra forma de inversión pudiendo ocurrir que haya inversiones en cartera que no sean sino una variedad de inversión directa.

INVERSIONES EN CARTERA. Ver "Inversiones directas"

INVERSIONES INMOBILIARIAS. Son las destinadas a la compra de terrenos, edificaciones, etc.

INVERSIONES MOVILIARIAS. Son aquellas que se dirigen a la compra de acciones u obligaciones de todo tipo de empresas industriales, comerciales, agropecuarias, financieras o de servicios.

LICENCIAS. Ver "Pagos tecnológicos"

OBLIGACIONES. Título entregado a cambio de una determinada aportación económica a una empresa capitalista. Se diferencia de las acciones en que tienen una rentabilidad fija (un determinado tanto por ciento) que no depende de los beneficios que obtenga la empresa en cuestión y en que no dan derechos a participar en las asambleas generales ni a elegir los cargos directivos.

PAGOS TECNOLOGICOS. Sumas de dinero que salen de un país como pago a extranjeros por el uso de patentes y procedimientos técnicos. Estos pagos pueden ser por licencias, que consisten en la cesión a una empresa, contra el pago de ciertas tasas, de los derechos a explotar y vender (a veces en una área geográfica determinada) el producto o mecanismo patentado por el extranjero que concede la licencia. Pueden ser también por asistencia técnica si es que lo que cede el extranjero son determinados procedimientos, conocimientos o técnicas que, por su naturaleza no son susceptibles de ser patentados pero tampoco son de dominio común. Los pagos tecnológicos pueden hacerse de dos formas: mediante una sola entrega, gracias a la cual la empresa compradora liquida todas sus obligaciones económicas con la vendedora, o mediante pagas anuales mientras dure la utilización de la licencia o la asistencia técnica.

PRODUCTO INDUSTRIAL BRUTO. Es aquella parte del Producto Interior Bruto generada en el sector industrial.

PRODUCTO INTERIOR BRUTO. (P.I.B.). Con este nombre se define lo que representa el conjunto de la producción de un país en un período de tiempo determinado (un año, normalmente). Su montante viene dado por la suma del valor de los siguientes elementos: a) consumición total de bienes y servicios que se ha hecho en el país, tanto por los particulares como por las instituciones públicas, durante el período de tiempo dado; b) incremento registrado en el capital de las empresas; c) aumentos de los stocks existentes en los diferentes sectores producti

vos; d) diferencias entre las exportaciones y las importaciones totales, tanto de bienes como de servicios.

PRODUCTO NACIONAL BRUTO (P.N.B.). Concepto similar al anterior. De hecho el Producto Nacional Bruto se calcula añadiendo al Producto Interior Bruto algunos elementos de importancia secundaria.

RENTAS DE INVERSION. Cantidad total de dinero que los inversionistas extranjeros sacan de un país como beneficio por las inversiones que han hecho en el mismo. Se incluyen aquí tanto los beneficios procedentes de las inversiones propiamente dichas (directas y en cartera) como los intereses correspondientes a los créditos y préstamos de todo tipo. Una observación: este concepto no abarca el total de los beneficios obtenidos por los inversionistas extranjeros sino sólo una parte de ellos ya que, por regla general, otra parte, más o menos grande según las circunstancias, vuelve a ser invertida en el mismo país.

